

PROA



DIARIO de FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA y de las JONS

HAY QUE PROPONERSE, POSITIVAMENTE, UNA TAREA. LA DE DAR A ESPAÑA ESTAS DOS COSAS PERDIDAS: PRIMERA, UNA BASE MATERIAL DE EXISTENCIA, QUE SE ELEVE A LOS ESPAÑOLES AL NIVEL DE SERES HUMANOS; SEGUNDA, LA FE EN UN DESTINO NACIONAL COLECTIVO Y LA VOLUNTAD RESUELTA DE RESURGIMIENTO.

JOSÉ ANTONIO

NUM. 594.-LEÓN, VIERNES, 4 DE NOVIEMBRE DE 1938. III A. T.

Prosigue triunfal la liquidación de la batalla del Ebro

Ayer, además de la ocupación del pueblo de Pinell y otras posiciones, se causaron a los rojos varios centenares de muertos y prisioneros

OCHO aviones enemigos derribados en la última jornada

CONSIGNAS

En esta solemne ocasión, y en recuerdo a la sangre de los caídos, y por última vez, con toda cordialidad pedimos a los españoles que aun no lo han hecho, que dejen sus pequeñas pasiones, sus egoísmos, sus rencillas, que piensen lo que está pasando España, sus dolores y sus tragedias y que se incorporen al espíritu de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, porque ella no retrocederá ya en el camino emprendido ni hay poder humano que pueda conseguirlo si lo intentara. Ella, con el ímpetu de la ola, anulará todos los obstáculos que se le presenten, pues para eso lleva delante un Caudillo y detrás a la juventud española, la que vive y la que murió.

Hoy no cabe otra solución que el reconocimiento de la victoria rotunda del Caudillo y la aceptación de los veintiséis puntos que elevará a norma del Estado, pues en ellos reside la única posibilidad de acuerdo y consideración entre los españoles, abriendo ideales que pueden ser comunes también a todos los españoles.

Vamos, pues, decididos a construir un nuevo Estado, no sólo con el ímpetu de los propietarios sino de todos aquellos núcleos españoles que, sin serlo, ni ser responsables del orden económico actual, han demostrado que el marxismo no agota la capacidad revolucionaria como se creía generalmente y él mismo proclamaba.

Juventudes españolas: vuestra hora ha sonado en el reloj de la Historia. Dios ha querido que vuestra juventud física haya coincidido precisamente con el momento en que la suerte de España se va a decidir para muchos años o quizá haya sido vuestro ímpetu el determinar de que ese momento surgiera. Es lo mismo. Lo cierto es que a vuestra generación le ha correspondido la tarea histórica de dar substancia a la España que se está formando. No escamoteéis la tarea ni consintáis que nadie ponga obstáculos a vuestra obra.

Raimundo FERNANDEZ-CUESTA. (Discurso de Sevilla)

La espada del Caudillo está pronta a darnos la victoria. Pero la victoria—que nadie se engañe—no es nunca fin, sino etapa. No es, como decía el político italiano, "un cómodo sillón en el que podemos esperar el día de la conmemoración para dormir los restantes trescientos sesenta y cuatro días del año". No. Cuando la victoria llegue, tiene que estar pronta esa minoría a iniciar, o a continuar mejor, la labor revolucionaria. Y esta minoría tiene que estar en el único sitio posible. Y ese sitio es el Partido. Ese sitio es la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Ha llegado el momento de que la minoría capaz diga a España, y después de estudiar profunda y honestamente el problema: "José Antonio haría, José Antonio pensaría o José Antonio quería..." pues una de las cosas que José Antonio no hubiera admitido es ser un Jesués moderno encargado de paralizar la Historia.

Revolucionarios y puritanos, los enemigos de la Revolución, que sepan como axioma evidente que la Revolución se hará. Porque tiene que hacerse, porque no hay quien la pare, porque España estaba esperándola muchos años para desaprovechar esta única ocasión, esta ocasión que ha sido comprada al precio carísimo de hombres, y de hombres jóvenes; y, sobre todo, porque no puede fracasar una cosa como la Revolución que cuenta a Dios, a nuestros mártires y a Francisco Franco.

Nosotros podemos hacer dos afirmaciones: primera, la de decirles que lo mejor de la juventud española está en el frente; y la segunda afirmación, que acaso no sea tan grata: el decirles que en la juventud española hay nombres bastantes para llenar la Historia de este siglo, que, queríanlo o no lo querían ha de ser el siglo de la Revolución Nacional-individualista.

Combatientes de España! Entre vosotros hay futuros integrantes de esta minoría. El Caudillo os espera para formar con vosotros la España futura.

José Antonio GIMENEZ ARNAU. (Discurso de Burgos)

Companys trata de vender a Cataluña

Mientras en el frente se arrastra a la muerte estérilmente a la juventud y se la engaña con propagandas de independencia, que nadie siente mejor que los nacionales, que precisamente quieren echar a Rusia de España, Companys, en Francia, cómodamente instalado, viviendo del producto de sus robos, intenta la venta y afrancesamiento de Cataluña.

Cataluña es una región española con tanto sentido nacional como sus hermanas y ni falsos plebiscitos, ni ventas so lapadas, pueden torcer su historia.

Pueden las logias extranjeras intentar convertir a España en una Checoeslovaquia, porque España entera luchará contra los traidores que tal cosa intentasen, hasta conseguir su victoria absoluta.

Rusia no quiere a los internacionales es

París, 3.—Como se recordará, el día 21 de septiembre causó sensación ante la Asamblea de la Sociedad de las Naciones el discurso de Negrín, en el que se ofrecía en nombre de su Gobierno, retirar los voluntarios extranjeros que luchaban a su lado y que, después que la Liga ginebrina agradeció el gesto de Negrín, acordó nombrar una comisión que se encargase de vigilar y controlar la salida de dichos internacionales y de comprobar exactamente el número de elementos extranjeros existentes en la zona marxista.

La labor de esta comisión era de por sí difícilísima, toda vez que se había de ejercer en dos zonas, con bastante extensión y había que contar con la mala fe de los dirigentes de Barcelona. Pero un problema mucho más grave ha venido a obstaculizar la labor de la citada comisión. ¿Qué hacer de estos indeseables?

Ante este caso, por iniciativa de Francia, la comisión se dirigió a Moscú, ya que parecía lógico que este país, tan interesado en la contienda, recogiese a los que habrían de ser rechazados en su nación.

La comisión preguntó al gobierno de la URSS si estaba dispuesto a acoger a todos los internacionales que no fuesen admitidos en otros países, y cual no sería el asombro y hasta la indignación de aquella comisión al enterarse de la respuesta negativa de la Unión Soviética.

En efecto, el representante de Moscú manifestó que no está dispuesta a recoger en su territorio a los elementos que habían combatido al lado de los rojos de diferentes nacionalidades.

PARTE OFICIAL DE

GUERRA

DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

En el sector del Ebro ha proseguido hoy el victorioso avance de nuestras tropas, que han tenido que vencer en algunos puntos la fuerte resistencia opuesta por el enemigo. Fué rota en varios puntos su línea defensiva, rebasando nuestras columnas, en su persecución, la carretera de Pinell a Mora, ocupando el pueblo de Pinell y causando a los rojos enorme cantidad de muertos, que dejaron abandonados en su huida.

Con la completa conquista de las sierras de Pandolls y Caballs, ha quedado abierta a la circulación la carretera que recorre el desiñadero entre ambos macizos.

Hasta la hora de dar el parte iban registrados 512 prisioneros, habiéndose cogido también abundante material de todas clases.

En el sector de Villaverde, del frente de Madrid, fué rechazado un ataque del enemigo, al que se causaron numerosas bajas y se le hicieron 19 prisioneros.

En el sector de Guadarrama, en un golpe de mano de nuestras fuerzas sobre una posición de los rojos, se les hicieron 15 muertos y 5 prisioneros.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En dos combates aéreos han sido derribados hoy por nuestra aviación 8 aviones rojos, tres de ellos tipo Curtiss y 5 Boeing.

En la noche del 1 al 2 y en el día de ayer, fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona. También se bombardearon ayer las baterías de Montjuich, que fueron alcanzadas; la estación de Sagunto, una fábrica de material de guerra de Badalona, que fué incendiada, el aeródromo de Tarragona, en el que se causaron desperfectos en hangares e incendios en almacenes, una fábrica de material de guerra en Carcagente, objetivos militares de la estación de Alcira, los aeródromos militares de San Javier y Prat de Llobregat y oficinas de la estación de Blanes.

Salamanca, 3 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal. De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

AGRICULTORES:

Si deseáis que se os conceda la moratoria para pagar las deudas al Crédito Agrícola, que os concede el Decreto de 3 de Septiembre último ("B. O." del 11 del mismo mes), solicitadlo inmediatamente del Ministerio de Agricultura.

Homenaje de los flechas navales de Cádiz a Sancho Dávila

Cádiz.—En la Escuela de Flechas Navales de Cádiz, se ha rendido un cariñoso homenaje al Delegado de Organizaciones Juveniles, camarada Sancho Dávila, para agradecer su fervor falangista y el rotundo triunfo de la magna concentración nacional de

He aquí cómo estos milicianos rojos van a aumentar el ejército de los sin Patria. La URSS, después de haberlos empleado para sus fines siniestros, demuestra la bestialidad de los dirigentes soviéticos al abandonarlos fríamente, dejándolos sumidos en la miseria y sin tener un país al que dirigirse.

Organizaciones Juveniles, de Sevilla.

La Escuela envió a Sevilla un grupo de flechas navales, portador de la honda gratitud de todos los flechas navales por los constantes desvelos de Sancho Dávila, ofreciéndole un modesto presente, adquirido espontáneamente entre todos los flechas navales.

Sancho Dávila agradeció la delicada atención y sincera gratitud de los pequeños falangistas, esperanza de nuestra gran Marina Imperial y orgullo de la Falange, por su elevado espíritu en memoria de José Antonio.

NOTAS LOCALES

Ayer tarde regresaron de Sevilla nuestros camaradas los Flechas.- Varias notas de interés

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

En la Casa de España fuimos recibidos ayer por el camarada Reimerio Gago, Jefe Provincial del Movimiento, quien nos anunció que durante la mañana había despachado varios asuntos de extraordinario interés para la organización y que había recibido las visitas del presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, camarada Raimundo Rodríguez del Valle; del delegado provincial de la C. N. S. camarada Tascón; del de Servicios Técnicos, camarada Martín Santos; del de Justicia y Derecho, camarada Emilio Rodríguez; del de Administración, camarada Eguía; del Intendente General, camarada Suárez; del jefe local, camarada Juan Carbajal; del asesor político de Milicias, camarada Pérez Alonso; del secretario provincial de Información, camarada Pernas; del secretario comarcal de Boñar, y de la jefe accidental de la Sección Femenina, camarada Avelina López Cano, acompañada de la camarada Blanca Usoz.

También recibió al veterano de la guerra carlista, el teniente señor González Barrio.

SUCESOS

UN LOCO QUE SE ESCAPA

El sanitario Apolinar Villacorta, se presentó ayer en la Comisaría de Vigilancia, para denunciar que cuando viajaba en el tren Coruña - Valladolid, acompañado del demente Francisco Murie Beceiro, éste, inopinadamente, y cuando el convoy llegaba a esta estación de León, se tiró en marcha aun y desapareció.

Dicho individuo viste de soldado, es rubio, más bien bajo, y de cara ancha.

SE CORTA CON UNA SIERRA

Ignacio Alvarez Feo, de 56 años de edad, que vive en la calle del Vizconde número 5, se produjo casualmente con una sierra dos heridas contusas en los dedos de la mano izquierda.

En la Casa de Socorro, donde fué curado, calificaron de leve su estado.

DEPORTES

PROXIMO PARTIDO

Después del gran partido hecho por el equipo de la Legión Condor, el pasado domingo, era natural que la afición pidiese para este equipo un contrincante más fuerte, que pudiese a prueba la valía de los simpáticos alemanes.

Tenemos entendido que el próximo domingo se le opondrá el "Triángulo" de esta plaza. Aun recordamos el formidable encuentro en que empataron con el equipo del "Batallón de Solteros". Ampliaremos noticias.

Padrón de Beneficencia

Por orden de la Jefatura Nacional de Servicios de Beneficencia se ha constituido en nuestra ciudad la comisión encargada de hacer el padrón de los que han de ser asistidos en comedores o establecimientos análogos.

Deben solicitar la inclusión en el padrón todos los cabezas de familia de los que en la actualidad reciben asistencia y todos los que se consideran con derecho a ella, por sus necesidades y escasez de recursos.

Al hacer la solicitud deben presentar relación jurada de los individuos que componen la familia, con expresión de la edad de cada uno, circunstancias que justifican la necesidad de ser asistidos, total de ingresos que tiene la familia y otras circunstancias que influyan en el derecho de asistencia como la de haber en la familia individuos enfermos o imposibilitados para el trabajo.

Las peticiones de inclusión en el citado padrón han de hacerse antes del día 10 del mes actual (noviembre) en las oficinas de "Auxilio Social", de cuatro y media a seis.

HALLAZGOS

En la Inspección Municipal se halla a disposición de quien justifique ser su dueño, un reloj de caballero, encontrado por don Félix Martín Dopico, en la vía pública.

SALBUERA PEREIRA
Calle Daxial
Número 17
Teléfono 1750 LEON

Ayer tarde llegaron de Sevilla nuestros flechas

En nuestro número pasado anunciábamos la llegada de nuestros pequeños camaradas los flechas, que habían acudido al campamento nacional de las cercanías de Sevilla y a la magna concentración que en esta capital andaluza tuvo lugar el día 29 del pasado mes de octubre.

El tren, que tenía anunciada su hora de llegada para las once y media de la mañana, sufrió gran retraso, creyéndose primero que llegaría a las tres de la tarde, pero cercana ya esta hora, se nos volvió a advertir que no haría su entrada en el andén de la estación hasta las cinco de la tarde.

Efectivamente, a esta hora llegaron nuestros camaradas. La alegría se reflejaba en todos sus rostros, más tostados que cuando se fueron, debido a la vida dura del campamento, al sol y al aire que allí tuvieron durante más de quince días.

Con ellos venía el Secretario Provincial de O. J. camarada Barbé.

A la estación, además de los numerosos familiares que acudieron a recibirlos, lo hicieron las Jerarquías de Falange, presididas por el Jefe Provincial camarada Reimerio Gago, el Jefe Local camarada Juan Carbajal, los Delegados Provincial y Local de O. J. camaradas Ceberio y Raul, y el Jefe Provincial de Milicias accidental, comandante Gómez Seco.

NECROLOGIAS

Nuestro estimado amigo el digno capitán mayor del Regimiento de Burgos, don José del Arco, nos ruega dar las gracias, en su nombre, a cuantas personas asistieron al entierro y honras fúnebres de su hijo, y glorioso camarada, nuestro Ricardo del Arco Martín, muerto heroicamente en acto de servicio.

La infinidad de testimonios de pésame que ha tenido el capitán Del Arco hace imposible que pueda cumplir personalmente el deseo dictado por su gratitud paternal.

Efectivamente: el sentimiento producido por la gloriosa muerte de Ricardo del Arco, ha sido general en cuantos conocían a este bizarro muchacho que con alegre ofrenda supo entregar su existencia en aras de la salvación de la Patria, ideal que alentaba su vida joven y efusiva.

Por nuestra parte reiteramos nuestro cariñoso pésame al afligido padre y demás familia.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento fueron curados durante el día de ayer los lesionados siguientes: Isidoro García, de 47 años, vecino de Robles de Matallana, de una herida punzante en el dedo meñique derecho, leve y casual.

Juan García, de 20 años, vecino de Villafranca del Bierzo, al que se le extrajo una carbonilla del ojo izquierdo, leve y casual.

Adriano Diaz, de 49 años de edad, que vive en las Ventas de Nava, de erosiones en la mano izquierda, producidas casualmente y de carácter leve.

Patronato Nacional Antituberculoso

NUEVO SANATORIO-ENFERMERIA

Las obras de adaptación y ampliación del antiguo Balneario de Boñar para Sanatorio-Enfermería Antituberculoso de la provincia de Asturias, llevadas a cabo por la Comandancia de Ingenieros del Ministerio de Orden Público y P. N. A., estarán terminadas en la primera quincena del mes corriente.

Comprenden estas obras: Naves dormitorios, comedores, sala de visitar y de estar, capilla, galería de cura, terrazas, dependencias para las Hermanas de la Caridad, calefacción central, quirófano, esterilización, Rayos X, etc.

Terminada esta primera fase del plan de obras—pues seguidamente ha de emprenderse la realización de otras que aumenten la capacidad de estancias a 250 lechos—se procederá a la rápida inauguración del nuevo Centro sanatorial de Asturias, uno más entre los muchos puestos en funcionamiento por el Patronato Nacional Antituberculoso, Organismo que con tanto fervor preside el General Martínez Anido.

Siendo el principal cometido de los Sanatorios-Enfermerías la reducción de la población tuberculosa, capaz de contagiar a su contorno en el medio familiar y social, el de Boñar admite pacientes gratuitos que lo soliciten y que ofrezcan formas espectaculares claras, comprobadas por el simple examen microscópico directo del esputo.

A los que conocemos por vivir en esta tierra, las magnificas condiciones de Boñar (y de otros puntos de nuestra montaña) para la curación de tales enfermos nos mueve más que a nadie la justicia del elogio al ilustre general Martínez Anido por la humanitaria obra que lleva a cabo y de la forma rápida, expeditiva y acertada como en este caso. Así se hace patria!

La Negrita

(FABRICA DE CAFE MALTE)

Un nuevo producto de exquisita calidad, fabricado mediante el empleo de los procedimientos más modernos. El Malte

"LA NEGRITA"

es el preferido por el público Para calidad el Malte

"LA NEGRITA"

Exigir esta marca al hacer vuestras compras

Sr. Rodríguez Fernández

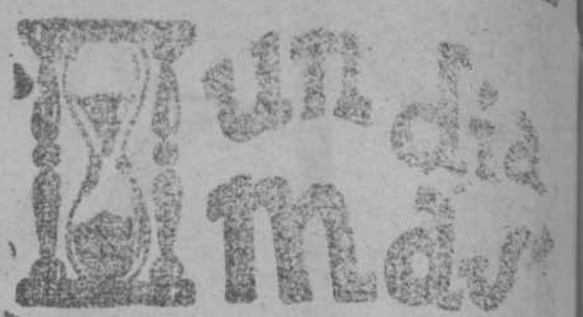
AVENIDA PADRE ISLA, 40
Teléfono 1551 :: Apartado 100
LEON

Teatro Alfageme

EL SABADO PROXIMO
Vivamos hoy

Superproducción Metro Goldwyn.
:: Hablada en español ::
Interpretada por la famosa pareja de estrellas del Cinema:
JOAN GRAWFORD

GARY COOPER
Todo el arte de que es capaz la bella artista, junto con la presencia y hombría de Gary, en un film de argumento magistral.



Ayer tarde se nos alegró la calle con un desfile de Flechas.

Entrenados en la vida sana y dura del Campamento, acostumbrados a vencer sacrificios y obstáculos que sus jefes, en ellos, les han impuesto, van estos flechas forjándose poco a poco, endureciendo sus músculos y templando su ánimo, para estar preparados a recoger el día de mañana, la herencia que sus camaradas mayores están forjando también en el yunque doloroso y glorioso a la vez de la guerra.

xxx

Más de veinticuatro horas empacados en un tron para recorrer de Sur a Norte, su Patria.

xxx

Y sin embargo, en sus rostros atezados por los rigores de la vida de campamento, ni el más leve rastro de cansancio.

xxx

Nuestro ánimo se ensanchó gozosamente, cuando los vimos desfilar, altivos, resueltos marchando virilmente el paso militar.

Al cansancio sobrepujaron, el ánimo, la decisión inquebrantable de vencerlo, y para ello, en sus labios florecía una sonrisa, sonrisa que rea de orgullo, sonrisa que era el espíritu de la Falange manifestándose exteriormente.

xxx

Tienen que sonreír, porque son jóvenes y sanos, tienen que sonreír porque son FALANGISTAS.

Tienen que sonreír porque han empezado a vivir en una época en que se olvidaron las encrucijadas de los obstáculos y sus puntos flacos, para mirar los cara a cara, con decisión de vencerlos siempre, y el que va dispuesto a vencer siempre tiene que sonreír.

Tienen que sonreír porque han empezado a vivir en unos tiempos en que la fe sustituye a los llores, la decisión a las lamentaciones y en que ven a sus camaradas mayores ir caminando hacia la muerte.

Tienen que sonreír porque piensan a vivir en una época en que se avanza Cara al Sol.

Tienen que sonreír porque han empezado a vivir cuando en su Patria empieza a Amanecer.

"RUCHIMAN"

CAMERERIA PERPUESTA
CASA PRIETO
ARTICULOS PARA VESTIR

TELESTORO HURTADO

MACEN DE COLONIALES
E y Carrasco, 6 : Teléfono 1511
LEON

Gran Circo Feijóo
Solares de los Sras Cos y Valasco, esquina a la calle Gil y Carrasco
REPARACION el día 5 de Noviembre, a las 10,30 de la noche.
UNICA COMPANIA DE CIRCO que viaja por la ESPAÑA NACIONAL.
Solo ACTUARA NUEVE DIAS.

Casa TELE
Radio y electricidad
lámparas económicas
Paloma, 15 LEON

LAVE SIEMPRE SUS PRENDAS CON LAVASOL

DOMINGO
Grandioso estreno UFA 1938
LILLIAN HARVEY y WILLY FRITS
En la deliciosa producción:
Siete bofetadas
Una película originalísima con una interpretación de maravilla.
UN FILM GRACIOSO :: LLENO DE ENCANTO Y TECNICA CINEMATOGRAFICA.



VIDA NACIONAL SINDICALISTA

SEGUNDA LINEA

4: Primera idem de la Tercera idem.
 5: Segunda idem de la Tercera idem.
 Los camaradas pertenecientes a estas Falanges acudirán a las 22,30 horas del día en que les corresponda, al Cuartelillo, debidamente uniformados y dispuestos para prestar servicio.
 Por si hubiere órdenes nuevas o cambio en el servicio, deberán todos los camaradas estar atentos a la Radio y leer diariamente este periódico.
 Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
 León 29 de octubre de 1938. III Año triunfal.—El Jefe de Bandera, Marcos Rodríguez.

ORGANIZACIONES JUVENILES Ordenes

Esta Delegación pone en conocimiento de sus afiliados que el plazo para la adquisición del carnet acreditativo de estar afiliado a esta Organización Juvenil de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. expira el día 15 del corriente mes de noviembre, no siendo válido, como algunos creen, el carnet de afiliados al Movimiento que poseen, ya que su ingreso en la Jefatura Provincial del Movimiento se efectúa al cumplir los 15 años.
 Por el Imperio hacia Dios.
 León 28 de octubre de 1938.—El Delegado Local de O. J.

Todos los CADETES pertenecientes a esta Organización Juvenil Local pasarán en el inapropiable plazo de siete días laborables, a partir del de la fecha, por esta Delegación Local, siendo sancionados por indisciplina los que no acudiesen.
 Por el Imperio hacia Dios.
 León 28 de octubre de 1938.—El Delegado Local de O. J.

JEFATURA LOCAL DE LA S. F. DE FALANGE

Se ordena a todas las camaradas libres de servicio pasen por la Jefatura Local de 4 a 7 de la tarde, y de once y media a una de la mañana.
 Se ordena a todas las camaradas que posean algunos de los títulos que a continuación se expresan pasen a comunicarlo a esta Jefatura Local (Legión VII núm. 2).

Magisterio, Comercio, Bachillerato, Filosofía y Letras, Derecho, Farmacia, Bibliotecaria, Ingeniería, etc. etc., Mecanografía, Taquigrafía, Idiomas, Deportes, Música, Canto, Declamaciones, etc. etc. Las que posean estudios o conocimientos técnicos o prácticos tales como Economía Doméstica, Aviicultura, Apicultura, Labores, etcétera, etc.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—La Secretaria Local.

Continuación de las camaradas que tienen que pasar a pagar los recibos que tienen pendientes en esta Jefatura:

Angela Morla, Daría Valearee, Felipa Rodríguez, Agueda Cabañas, Asunción González, María Luisa Ferreras, Maruja Pallarés, Justina Pérez, Lola García, Conchita Balcázar, Isabel Fernández, Olvido González, Guadalupe Diez, Esperanza Diez, Carmen Vieito, Laura González, Concha Paniagua, Natividad Ortiz, Piedad Seco y Argimira Haro.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—La Tesorera Local.

Se ruega a la camarada Isabel Orduña, pase por la Jefatura a recoger unas cuantas cartas que tiene detenidas.

DAMAS ENFERMERAS ESPAÑOLAS

Se pone en conocimiento de las camaradas de la relación siguiente, que pueden pasar a recoger el título de Dama Enfermera Española, en la Delegación Provincial de Sanidad (Casa de España) de 6 a 7 de la tarde, previo abono de cinco pesetas.

María Luisa del Rivero Cerecedo, Concepción Rodríguez Alvarez, Rosario Rubio Argüelles, María Jesús Martínez y Martínez, Marcelina García Faria, Josefina Aller García, María Pilar Arias Alonso, Encarnación Román Blanco, Manuela García Melgar, Vitorina Rey García, María del Carmen Torbado Franco, María del Carmen Linares Vergara, María Gómez Argüello, María Carmen Martínez Braña, Isabel Rojo Fernández, Sara Fernández Casas, Brígida González Alonso, María de la Calzada González, María Carmen González Fidalgo, María Aurora Ordás Alvarez, Florentina Rojo Crespo, Eloísa Flecha Lanza, Anunciación Díez Sierra, Eufrosia Gutiérrez Alonso, Carmen

Pérez Tejerina, María Victoria Alfigeme Villalonga.

CUERPO DE ENFERMERAS

Siendo requisito indispensable el cubrir la Ficha todas las Enfermeras del Estado y de la Cruz Roja que estén afiliadas a Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., y habiendo algunas que aún no lo han hecho, deberán presentarse en el Hospital de Falange de 6 a 7 de la tarde antes del día 8, pues pasado esta fecha, pondré en conocimiento de la Regidora Central su rebeldía para que ésta proceda en consecuencia.
 Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
 León 3 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—La Regidora Provincial de Enfermeras.

ENFERMERAS DE PROVINCIAS NO LIBERADAS

Se ruega a todas las enfermeras que residan accidentalmente en esta provincia y pertenezcan a Madrid, Barcelona, Valencia u otras provincias no liberadas, se presenten de 6 a 7 de la tarde en el Hospital de Falange para un asunto de sumo interés.

Las que residan fuera de la capital enviarán sus señas a la Regidora Provincial de Enfermeras de esta localidad.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
 León 3 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—La Regidora Provincial de Enfermeras.

¡Por interés y por patriotismo cultiva el tabaco!

"Agencia Soto"

SANTA RONIA — LEON
LICENCIAS DE CAZA.—Certificaciones de PENALES, para tanto se necesite; de nacimientos, matrimonio; defunción; últimas voluntades; Colegios Notariales, de PLANOS para Carnet de conductor; etc. etc.—**SOLICITUDES de todas clases y para cualquier oficina.**—**DECLARACIONES DE HEREDEROS y Expedientes de todas clases.**—**COMPRVENTA de fincas, CASAS desde 3.000 pesetas a 550.000 pesetas; SOLARES desde tres pesetas metro a 225.**—**FACILIDADES DE PAGO.**—Consulte siempre a esta AGENCIA, cualquier asunto que tenga en España (Zona liberada) o en el extranjero—**SOLVENCIA, PRONTITUD, CONFIDENCIA y ECONOMIA, por las normas seguidas por "AGENCIA SOTO", desde su fundación en 1922.**



De la Guardia Eterna

De Riazón

PRISCIANO HERRERO: ¡PRESENTE!

El día 7 de octubre último dió su vida por Dios y por España el sargento de Regulares de Melilla Prisciano Herrero, en el frente de combate, después de luchar valientemente y con todo heroísmo, desde el comienzo del glorioso Movimiento, en defensa de nuestra santa causa.

Hallándose cumpliendo el servicio militar, tomó parte, en los primeros días del Alzamiento Nacional, en las operaciones del Guadarrama, siendo herido en el Alto de León, continuando después de restablecido, tomando parte en las operaciones de asedio a Madrid, hasta pasar el Jarama.

En la batalla de Brunete quedó en el campo rojo, pero, a los tres días consiguió incorporarse de nuevo a su batallón.

Más tarde, con el grado de sargento, conseguido en los cursillos de la Academia de Sevilla, y formando parte de los Regulares de Melilla, fué destinado al frente de Aragón, tomando parte en las gloriosas operaciones del Aljambra y reconquista de Teruel, siendo su Bandera la primera que pasó el Ebro por Quinto, la primera también que entró victoriosa en la ciudad de Lérida.

Dándole todo por España, Prisciano Herrero pasó a contemplar desde la guardia eterna el final próximo y victorioso de esta santa lucha, en la que puso su entusiasmo y sus esfuerzos. Por su sangre generosa y por la de tantos héroes y mártires caídos por España, podemos contemplar a nuestra Patria, Una, Grande y Libre, quedando siempre presente, en nuestro recuerdo agradecido, los nombres de los que, como Prisciano Herrero, cayeron en defen-

sa de tan altos ideales, por la salvación de la Patria amada.

Todo por España y por nuestro Invicto, Caudillo, Generalísimo Francisco...

Prisciano Herrero; ¡Presente!
 Franco, Franco, Franco!
 ¡Arriba España!

Arturo Serres De Vega de Espinareda

Fies a d os Caidos VELADA TEATRAL

Gran número de fieles acudió el 29 a las solennísimas y celebradas en el convento por los gloriosos caídos. El clero parroquial entonó el oficio de difuntos y un coro de flechas cantó la misa de "Réquiem".

En el centro del templo formaban todas las secciones de F. E. T. con sus mandos y un piquete de Infantería, precedidos por las banderas entuladas de la Nación y el Movimiento.

Daba guardia de honor al túmulo la escuadra de cadetes, con bayoneta calada.

El día 30, el cuadro artístico de organizaciones juveniles obtuvo un nuevo éxito al repetir la velada del domingo anterior, a petición de mucho público que no había podido asistir por insuficiencia del local.

Añadieron al programa el sainete "¡Atiende a razones!", y substituyeron las canciones populares por otras de su variado repertorio, mereciendo de la concurrencia calurosos aplausos.

¡Bien por nuestros pequeños camaradas! Sabemos tienen en preparación otras obras, para próximas actuaciones; en ellas les desea y augurar nuevos laureos

K. D. T.

ACADEMIA
 Bachillerato—Matemáticas Para carreras especiales y universitarias
 Profesores titulados
 PLAZA S. MARCELO, 9, 2.º Deha (Edificio donde se halla instalado el Monte de Piedad)

Ministerio de Organización y Acción Sindical

Reglamento General del Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares

Cooperación del Registro civil
 Artículo cuarenta y ocho: La Caja Nacional o cualquiera de sus Delegaciones, siempre que le interese comprobar la exactitud de alguno de estos documentos o cerciorarse de la edad de alguno de los beneficiarios del régimen de subsidios familiares o del hecho de la defunción de algún otro, tendrá derecho a obtener gratuitamente, en papel común, certificaciones del Registro civil, del Juzgado municipal respectivo, en sucinto extracto con relación a los libros del Registro civil.

Declaración del estado de familia
 Artículo cuarenta y nueve: Todo subsidiado tiene la obligación de dar cuenta a la Caja por conducto del patrono con quien trabaje, de cualquier variación que, con repercusiones en el régimen de subsidios familiares, se produzcan en su familia, tales como el nacimiento de un nuevo hijo, defunción o cumplimiento de los catorce años de algún beneficiario, ausencia, vivir a costa de cualquier otra persona o entidad, etc., presentando con arreglo a lo que se establece en los párrafos anteriores, el documento justificativo del hecho que determine el derecho a subsidio o a una modificación en la cuantía del que viere percibiendo.

Unificación de seguros sociales
 Artículo cincuenta: En cuanto sea posible se unificará el procedimiento de este régimen con el de los demás seguros sociales.

Procedimiento de pago de subsidios
 Artículo cincuenta y uno: El reconocimiento y pago de subsidios podrá hacerse:
 a) Por el propio patrono,
 b) Directamente por la Caja Nacional.

Pago patronal
 Artículo cincuenta y dos: El procedimiento de pagos por el patrono se aplicará:
 a) A las Diputaciones y Ayuntamientos acogidos al régimen de la Caja Nacional,
 b) A las entidades patronales autorizadas a practicarlos,
 c) A todos los pertenecientes a una rama de la producción de un territorio determinado, por orden del ministro, oídas la Caja Nacional y la Organización sindical.

Artículo cincuenta y tres: Las entidades patronales que ofrezcan a satisfac-

tidades patronales que hubieren obtenido la autorización aludida en los artículos anteriores tendrán siempre a disposición de la Caja Nacional o de las personas o entidades en quienes delegue, su contabilidad, los libros de matrícula y salarios de su personal, la justificación del pago de subsidios y cuanta documentación acredite la exactitud en el abono de cuotas y la puntualidad en el pago de los subsidios.

Se reputará obstrucción al servicio de inspección cualquier dificultad que haga imposible o deficiente o retrase aquella función comprobadora del buen uso de la autorización concedida a las entidades referidas.

Procedimiento de pago directo para la Caja

Artículo cincuenta y seis: Cuando el procedimiento sea de pago directo de subsidios por la Caja Nacional, el patrono presentará declaraciones mensuales con todos los datos necesarios para que aquella pueda hacer la liquidación y pago de subsidios a los interesados.

Incumplimiento de esta obligación

Artículo cincuenta y siete: La falta de presentación de los documentos precisos hará recaer sobre el patrono responsable de la omisión, y hasta que ésta quede reglamentariamente subsanada, la obligación de pagar por su cuenta los subsidios correspondientes a aquellos que, habiendo estado a su servicio y debiendo figurar como subsidiados, no hubieran sido dados de alta, y motivará...

(Continuará)

(Continuación)
 que, supuesto el cumplimiento de las obligaciones patronales, le hubiere correspondido, el perjudicado, aparte la reclamación que pueda hacer en la jurisdicción correspondiente, denunciará el hecho a la Inspección, para que al patrono culpable se apliquen las sanciones previstas en los artículos 78 y 79.

Libro de familia
 Artículo cuarenta y siete: Previamente al abono del primer subsidio pagadero en 1940, el patrono presentará en la Caja Nacional o en sus Delegaciones el Libro de Familia del subsidiado, establecido por Ley de 15 de noviembre de 1938.
 Durante el primer año de aplicación del régimen, este Libro podrá substituirse por un impreso extendido por triplicado que facilitará la Caja Nacional, autorizado con la firma del patrono, y en el que se consignará la declaración jurada del subsidiado, visada por la Alcaldía respectiva. En él se harán constar los extremos siguientes: Nombre del asegurado, su naturaleza, edad, estado civil y profesión; número de personas que reúnan las condiciones legales de idoneidad para ser beneficiarios con arreglo al artículo once, expresando los nombres, fecha y lugar de nacimiento de cada uno de ellos. Un ejemplar de esta declaración quedará en la Caja o Delegación de la misma, y los restantes, debidamente diligenciados, se entregarán al patrono y al subsidiado.

COMPANYS intenta vender a Cataluña

Todo el mundo conoce ya el resultado de la votación del miércoles en la Cámara de los Comunes. 345 miembros se declararon favorables a la puesta en vigor del acuerdo anglo-italiano y 135 no lo estimaron conveniente.

Ya dijimos que el tal resultado era previsible; que las maniobras iniciadas y fomentadas por el enviado rojo Azcarate no conseguirían nada. Lo que no decíamos, y es que no hace falta decirlo, es que los rojos reaccionarían vertiendo toda clase de injurias contra el primer ministro inglés.

Y es que no sólo duele a los rojos la decisión de la Cámara inglesa, sino que esta decisión no puede pensar ni hacer pensar que no refleja la voluntad de la Gran Bretaña, pues no sólo esta votación es índice de la voluntad de los Comunes, sino que Inglaterra ha demostrado, en las elecciones municipales, que la mayoría favorable a Chamberlain se ha reforzado considerablemente.

Desde el día en que Inglaterra decidió en unas elecciones la constitución de la actual Cámara de los Diputados británica, ha cambiado algo de opinión; y este aumento favorable a Chamberlain, no es cuestión de apreciaciones nuestras. En las elecciones municipales los conservadores ganaron veinte puestos, mientras los laboristas pierden 17.

Los rojos y sus amigos ven que la cosa es patente. Chamberlain ve que los ingleses están dispuestos cada día más a apoyarle en su nueva política.

...Pero no se limitan a esto los acontecimientos exteriores que producen desasosiego a los rojos. Negrín y sus amigos, y sus inspiradores, se hacían ilusiones o, mejor dicho, querían que sus masas las hubiesen tenido en una supuesta complicación, que, según ellos, podía surgir en la liquidación del problema checo.

La jornada del miércoles fue para su mal, de una claridad rotunda. En

Viena, Ribbentrop y Ciano, en su lado, han resuelto el litigio entre húngaros y checos, y la solución es tal, que las gentes de Italia, Alemania, Hungría, Inglaterra y el mundo entero, parecen felicitarlo de ello.

Las últimas ilusiones de los moscovitas se derrumban. La desilusión ha de ser grande entre sus adeptos. El prestigio de la U. R. S. S. no parece contar en la nueva vida emprendida por Europa. La política nueva de los pueblos nuevos se impone con el fracaso creciente de los rojos españoles. No saben a qué medios apelar. El miércoles sacrificaron el prestigio, si es que alguno tenían, de su carácter oficioso, sin haber dado cuenta antes al ministro de Asuntos Exteriores, principalmente tratándose, como se trataba, de un documento cuya publicación se produjo en condiciones que podían perjudicar las buenas relaciones internacionales.

Pero no para ahí la insidia, la maniobra y la infamia de los rojos. Últimamente acaba de llegar a nuestro conocimiento una infamia tal, que que merece ser conocida de todos.

Mientras en el frente se arrastra a la muerte estérilmente a la juventud y se la engaña con propaganda de independencia, que nadie siente mejor que los nacionales, que precisamente quieren echar a Rusia de España, Companys, en Francia, cómodamente instalado, viviendo del producto de sus robos, intenta la venta y afrancesamiento de Cataluña.

Cataluña es una región española con tanto sentido nacional como sus hermanas, y ni falsos plebiscitos, ni ventas sotapadas pueden torcer su historia.

Pueden las logias extranjeras intentar lo que quieran, porque España entera luchará contra los traidores que tal cosa intentasen hasta conseguir su victoria absoluta.

La puesta en vigor del pacto anglo italiano, ha sido acogida con satisfacción general

Londres, 3.—El debate de ayer en la Cámara de los Comunes terminó con unas declaraciones del subsecretario del Exterior, Butler, que dijo:

"Con la entrada en vigor del acuerdo anglo-italiano, se dará comienzo a una época mejor para los países mediterráneos. En cualquier ocasión, el Gobierno británico hará proposiciones para la paz mundial. Los últimos acontecimientos demuestran que el conflicto español ha perdido gran parte de su importancia internacional después de la crisis europea. El Gobierno británico sólo desea vivir en paz con todas las naciones y colaborar con todo el mundo, haciendo esfuerzos por la construcción de la Sociedad de las Naciones.

En cuanto a la liquidación eventual de los litigios que pueden presentarse entre Inglaterra y Alemania, se ha acordado actuar por el sistema de las consultas. El acuerdo anglo-italiano ha de formar una base sólida para las futuras relaciones entre los dos países."

LA PRENSA INGLESA, SATISFECHA DEL DEBATE

Londres, 3.—La prensa de la mañana, comenta extensamente el hecho de que la Cámara de los Comunes haya autorizado por gran mayoría al Gobierno, para poner en vigor el acuerdo anglo-italiano.

La mayoría de los periódicos aprueban el resultado del debate. El "Times" cree que el primer paso será ahora que el embajador de la Gran Bretaña presente nuevas credenciales cerca del Rey de Italia, reconociéndole como Emperador de Etiopía. Después el embajador firmará, juntamente con el Conde de Ciano, una declaración en el sentido de que el acuerdo entre en vigor.

El mismo periódico afirma que Eden ha ido demasiado lejos al decir que la condición esencial para la entrada en vigor del acuerdo, no había sido cumplida.

"Daily Telegraph" dice que se puede creer que Chamberlain, poniendo en vigor el acuerdo anglo-italiano, ha contribuido a una evolución favorable, de la situación europea en el porvenir.

lución favorable, de la situación europea en el porvenir.

EN FRANCIA HA SIDO RECIBIDO EL ACUERDO CON SATISFACCION

Paris, 3.—La gran mayoría de la votación lograda en la Cámara de los Comunes aprobando la puesta en vigor del pacto anglo-italiano, es subrayada por la prensa de Paris. El resultado de la votación es recibido con satisfacción en los círculos oficiales franceses, que estiman que la entrada en vigor del acuerdo anglo-italiano facilitará las tareas del nuevo embajador de Francia en Roma, Mr Poncet.

"Le Petit Journal" indica que Francia ha reconocido la soberanía italiana en Abisinia antes que Inglaterra. El periódico de Viena, refiriéndose al acuerdo de Munich, que no se trata de una humillación, ni de una victoria, sino de la solución de un problema que duraba ya demasiado. Se debería admitir que las cuatro mayores potencias de Europa, sólo hicieron buena labor desde la realización del acuerdo de Munich.

ALEGRIA Y SATISFACCION EN ALEMANIA

Berlin, 3.—La ratificación del acuerdo anglo-italiano por parte de los Comunes, ha sido recibida por la prensa alemana con viva y sincera satisfacción y alegría.

Los periódicos reconocen la energía de Chamberlain y su firme propósito de realizar una política favorable a la verdadera paz. Se hace resaltar la declaración de Chamberlain respecto a la contribución decisiva del Ducado a la conferencia de Munich.

En lo que se refiere al discurso de Eden, la prensa se sorprende de que este exministro, que fué el de las sanciones, haya tenido valor de hablar y aconsejar en materia de relaciones internacionales. El sentido del pudor, parece no se ha desarrollado mucho en Eden.

Los dirigentes marxistas preparan alojamiento en Francia

Perpignan, 3.—Se sabe que el día 24 de octubre llegó a Oseja el diputado Besch Guimpera, en un coche oficial de la Generalidad.

El citado marxista ha pedido precio de diversas casas que se hallan en venta y del alquiler de algunos pisos.

De esto se desprende que actúan por encargo de los elementos dirigentes de la Generalidad.

LAS CAUSAS POR LAS QUE LOS ROJOS QUERIAN REPARTRIAR A LOS INTERNACIONALES

Perpignan, 3.—Se sabe que el coronel rojo Cerón González, encargado de recibir en Perpignan a la comisión nombrada por la Sociedad de las Naciones para comprobar la salida de combatientes extranjeros, ha manifestado que la propuesta de Negrín en Ginebra, para retirar a sus voluntarios extranjeros, obedeció a los tres motivos siguientes:

En primer lugar, al malestar que se difundía entre los extranjeros de las brigadas, a causa de la deficiente alimentación. En segundo lugar, porque cada día su conducta les hace ser más indeseables y por último para causar un efecto político.

Cerón González declaró también que entre los dirigentes de la zona roja había causado profundo estupor el hecho de haber retirado 19.000 italianos de la España Nacional, de manera tan rápida y notoria.

Ni un hogar sinumbre, ni un pedazo de tierra sin árboles, ni una ciudad sin bosques, ni una España sin acción de sus tesoros.

Las jornadas trascendentales de la guerra que estamos viviendo

Crónica por EL TEB BARRUMI

No me equivocaban mis presentimientos al asegurar ayer que las glorias de estas pasadas jornadas triunfales, iban creciendo y prolongándose a medida que se sucedían los días.

El de hoy ha sido para nuestras armas mejor si cabe que el de ayer. Empeñó con otro combate aéreo, en el que derribamos cuatro aparatos a los rojos, y no tiramos más porque, escarmentados de las zurras de los anteriores combates, los pilotos marxistas se volvieron y desaparecieron de la formación, sin que en toda la mañana intentaran siquiera acudir en socorro de sus líneas de tierra. Y eso que bien que la precisaban, pues entre tanto, la artillería nuestra hizo un nuevo alarde de su preparación insuperable y machacó los atrinchamientos rojos implacablemente, mientras que las unidades de infantería seguían descolgándose desde las alturas de Caballs y Pandols, tras de haber conquistado hasta la última de las prominencias de Caballs hacia el norte, a pesar de que el enemigo opuso gran resistencia, una resistencia verdaderamente desesperada, porque les era indispensable, a fin de evitar que les hiciéramos un envolvimiento total.

Como digo, los infantes de nuestra ala derecha prosiguieron su avance en dirección a Pinells. Al rayar el mediodía, los carros de combate se lanzaron al asalto de este pueblo, y pegados materialmente a estos artefactos de guerra, iban nuestros infantes con sus bombas de mano y calado el cuchillo en los fusiles.

Aguantaron unas unidades rojas el primer achuchón nuestro dentro del pueblo, pero los carros, sin medir el riesgo, rebasaron las casas y pusieron en franca fuga a los que las defendían, acabando con los que no tuvieron tiempo de salir de las casas y trincheras, nuestra infantería.

Se hicieron en Pinells más de un centenar de prisioneros. Pocos minutos después de las doce, ondeaba la bandera de España en lo que fué casa ayuntamiento de este pueblo catalán. Desde tal hora, más que retirada, emprendieron los rojos una verdadera desbandada y para acabar de destrozarlos, nuestra aviación les persiguió haciendo varias cadenas, que causaron enorme mortandad entre los

que huían y dispersando a los demás.

El avance continuó durante la tarde y ha sido de tal calidad, que hemos dejado a retaguardia y totalmente dominados, más de 100 kilómetros cuadrados, comprendidos en un rectángulo de unos dos kilómetros de base por ocho de altura, de norte a sur. La carretera de Pinells a Mora, que ayer quedaba batida, según dije, por nuestras armas de repetición, hoy ha sido rebasada hacia el este en más de tres kilómetros y el cauce del río está ya en toda esta extensión al alcance de los tiros de fusil.

Ha habido que romper más de quince trincheras al arma blanca y en tal forma, que una vez más nos han hecho a todos vitorear a la mejor infantería del mundo, a la infantería española, a la infantería de Franco.

A media tarde, nuestros carros continuaban persiguiendo a los batallones rojos que se acercaban al Ebro con intención de reparar y entonces vieron llegar a la aviación enemiga y se lanzaron a su encuentro y aunque esto duró escasos minutos, fué lo bastante para que pudiéramos derribar otros cuatro aparatos rojos.

Cuando declinaba la tarde, empezaban a llegar columnas de prisioneros a nuestra segunda línea y están recontándose en el momento de enviar estas impresiones. Al lado del denso núcleo de prisioneros, se van alzando verdaderos carros de material, cogido hoy a los rojos.

Ya no sé cómo dar la impresión exacta de lo que ese material representa, pero es tal el volumen de armas y pertrechos, que sólo puede clasificarse de verdadero desastre el que hoy han sufrido los rojos, porque sólo con una derrota completa cabe que un ejército pierda tal cantidad de material de guerra.

Triunfal, insuperablemente triunfal la jornada de hoy. El enemigo se defendió con angustiosa desesperación, pero de nada le sirvió. Nuestras tropas llevan un ímpetu incontestable, más fuerte y más rápido que nunca.

¡Españoles! Estamos viviendo horas trascendentales de la guerra y las vivimos en pleno triunfo, gracias al coraje de nuestros soldados, que honran a la Patria que son el orgullo de España y asombro del mundo.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

Para hoy viernes, día 4 de noviembre de 1938.

TEATRO ALFAGEME
A las siete treinta y a las diez treinta.

Agradable producción en español directo:

FOOT-BALL Y TANGOS
Un film argentino de interesante trama, gracioso a veces y sentimental en otras.

Mañana:
La gran película "Metro", hablada en español.

VIVAMOS HOY
Por Gary Cooper y Joan Crawford.

—oo—
TEATRO PRINCIPAL

A las siete treinta, única sesión. La preciosa producción:

CHU-CHIN-CHON
Interpretación de maravilla de la célebre artista china Ana May Wong.

—oo—
CINEMA AZUL

A la hora de costumbre, sesión de cine sonoro con programa de lengua alemana.

Un cultivo tabaco obtendría un beneficio propio a la paz que contribuyes al resurgimiento de León y de España.

¡ATENCIÓN!

BOLSA DE LA PROPIEDAD SE VENDE:

IMPORTANTE finca rústica próxima a León, destinada a viñedo, 93 hectáreas, 87.000 plantas, con magnífica bodega.

CASA en el Ensanche Sur, renta más de mil pesetas mensuales; precio 145.000 pesetas.

OTRA cerca de la calle de Ordoño II, 140.000 pesetas.

OTRA en el Ensanche: pesetas 76.000.

OTRA en el Barrio de San Esteban; renta 330 pesetas; precio 44.000.

UN SOLAR de 5.000 metros a 8 pesetas.

¡PROPIETARIOS!

Quien desee vender rápidamente casas, chalets, edificaciones, prados, huertas, solares o cualquiera otra clase de fincas desde dos mil pesetas a un millón y medio, dirijase inmediatamente a la Bolsa de la Propiedad de la AGENCIA CAN-

TALAPIEDRA, Correduría Marqués de Bayón, 3 (frente al Banco de España). Teléfono 1563. LEON.

TINTORERIA ESPAÑOLA
DE RAMON M. FARRAPEIRA

Teñido y limpieza de toda clase de prendas, por delicados que sean sus tejidos, LUTOS EN OCHO HORAS. Transformación de las prendas oscuras a color. Promptitud en los encargos. Colores a muestra. Garantía y solidez en todos los trabajos.

NOTA. El apresto y brillo especial con que se utilizan los trabajos de limpieza y teñido, hacedlosos distinguir de otros similares, son invención que exclusivamente usa esta Casa.

Despacho: Ordoño II, 14 (al lado del Bar Hollywood). Talleres: Carretera Asturias, número 6.

El arbitraje italo-alemán ha producido satisfacción y alivio en toda Europa

Checoslovaquia acepta, resignada, pero satisfecha, la solución del conflicto

Praga, 3.—Los círculos comunistas se enteraron pocos minutos después de las diez de la noche, del contenido principal del arbitraje de Viena. Ante las pizarras de los periódicos se congregaron miles de personas que aclamaban sin cesar al Almirante Horthy, a Adolfo Hitler y a Mussolini. En las calles se notó entusiasmo inusitado. No se oyen más que cantos nacionales, formándose grandes manifestaciones que se dirigen a la residencia del jefe del Estado.

También en los círculos diplomáticos y políticos se señala el agradecimiento a Alemania e Italia, que con tanto sentido de la responsabilidad y justicia han sabido actuar en el arbitraje en estas horas decisivas.

Praga, 3.—En los medios comunistas al Gobierno, la sentencia arbitral italo-alemana, aunque es considerada como un golpe muy duro para el Estado checo, es aceptada con satisfacción y con sentimiento de alivio, ya que durante las últimas semanas, la incertidumbre del problema no ha permitido soluciones definitivas a la cuestión.

La decisión arbitral no desanima a los hombres nuevos, llamados a dirigir al país actualmente. Se afirma en los círculos gubernamentales que los tres estados federales harán todo lo posible para corregir y borrar las equivocaciones cometidas por Bennes durante los veinte años de su mandato. Este programa es aceptado plenamente por la opinión pública, que ya cree en la política del eje Roma-Berlín al que reconoce el nuevo éxito de hoy.

Praga, 3.—La liquidación del conflicto checo-húngaro es celebrada por la prensa de Italia costosa deseada por un nuevo triunfo del eje Roma-Berlín y como una victoria de justicia.

"Il Popolo d'Italia" dice que la solución es una revisión fundamental del tratado de Trianón, ya que considerables territorios han sido restituidos a Hungría.

"Il Corriere de la Sera" opina que no tienen los checos que estar descontentos de haber encontrado solución a un problema extremadamente grave.

Berlín, 3.—La prensa rumana y polaca, recoge con satisfacción el arbitraje de Viena.

Berlín, 3.—La prensa alemana se congratula del arbitraje de Viena, considerándole como un gran adelanto a favor de la paz.

"Voelkischer Beobachter" dice que el acuerdo de Viena demuestra que los dos potentes totalitarios han garantizado un estado de cosas mejor. Esta feliz solución nos hace esperar que Hungría y Checoslovaquia volverán a establecer buenas relaciones de amistad. Los hombres de buena voluntad reconocerán que los países del centro y sureste de Europa están ligados en la suerte como en la desgracia, pero estos esfuerzos no se verán coronados por el éxito más que si otras potencias no se inmiscuyen para impedir la evolución pacífica de la cuenca danubiana.

Londres, 3.—El arbitraje germano-italiano ha sido recibido con satisfacción por la prensa londinense. "Daily Mail" señala que la decisión se ha hecho esperar mucho tiempo y el pueblo inglés felicita a Hungría, ya que el tratado de Trianón privó a Hungría de las dos quintas partes de su población.

La prensa londinense señala que la solidez del eje Roma-Berlín se ha confirmado una vez más ya que en Viena ha prevalecido un acuerdo completo entre Von Ribbentrop y el Conde de Ciano.

ANUNCIOS ECONOMICOS

CASA de nueva construcción, en la Avenida de Roma, núm. 11, se vende. Informes en la misma, segundo, derecha.—E-626

HABITACION soleada con calefacción y ascensor, con o sin asistencia, se cede. Razón: Padre Isla, número 2, cuarto, centro.—E-629

CHALET o piso bueno, con calefacción y cuarto de baño, soleado, con muebles o sin ellos se desea tomar en alquiler. Razón: Ordoño II, 3, tercero, izquierda.—E-648

ATENCIÓN. Se vende casa, nueva construcción, cerca Crucero, carretera Trobajo, planta baja, dos pisos, cuartos baño, azicada, tres fachadas, patio, bodega saneada. Informes: Ramiro Gutiérrez, Aguas Minerales, Carretera Trobajo.—E-664

ESCUELA chófers. Reglamento. Mecánica coche para examen. Cascalería número 9 o Bar Express. Manuel Diez.—E-665

SERVILLETAS papel, bolsas de todas clases. José Escobedo, Cervantes, 27. Teléfono 1581; Oviedo. Representante en León: Jesús Paredes, Puerta Moneda, 28 tercero.—E-667

IMPORTANTE. Compañía de Seguros, desea Agentes en principales villas de la provincia. Informar: Cervantes, 8, segundo.—E-694

LADIADORES de calefacción y puertas con marcos y cerraduras, se venden. Razón: Plaza San Isidoro, 6, pral, izquierda.—E-695

BODEGA se vende en San Cristóbal de Entreviñas, con dos lagares y sus artefactos para la pisa de primera; máquina trasegadora con sus herramientas y todos los artefactos que se necesitan para una bodega del país. 2.700 cántaros de vasijas, seiscientos hectáreas de viñedo en plena producción, capaces de dar 3.000 arrobas de uvas. Informar: don Agustín Tabarés, Carretera de Zamora número 2 (junto al Crucero) y su dueño en San Cristóbal, Daniel González.—E-694

COBRADOR oficina o casa análogo de 37 años, experiencia comercial, cincuenta mil pesetas garantía. Ofrecerse. Razón: Avenida 18 de Julio, 108, León.

HUESPEDES pensión completa o sólo dormir, se admiten en la calle de Colón, 4, tercero.—E-699

SE DAN clases particulares de francés, máxima garantía. Razón: Calle 18 de Julio, número 22, tercero, izquierda.

SOCIO capitalista para negocio de gran crecimiento, necesito para no aceptar maestros de escuela. Granja-Rodicol.—E-705

AMA de llaves hace falta. Biblioteca, Cervantes-Rodicol.—E-706

LABRADORES de la Comarca de Murias de Parodes, plantados árboles frutales en noviembre. El Caballero de los 5 Leones nocturnos.—E-708

CITROEN, cinco caballos, vendiéndose. Plaza San Marcelo, 11, León.

RELUNES TENDAL SANDIAS —: UVAS —: DE BARRA —: DE COMPARTIDAS. Plaza S. P. Marcelo, 11 LEON

GAFAS con estuche, curso y suplemento, extraviárense Innes en el Instituto Segunda Enseñanza. Razón: En esta Administración.—E-711

ENSEÑANZA rápida y eficaz de conducción de automóviles. Informes: Rafael María de Lebra, 16, Lázaro Rodríguez o Alcazaba Primera (Frente Auto-Estación).—E-710

El Japón proseguirá en su lucha sin cuartel contra Chiang Kai Shek, representante del Komintern

Continúa sin solución la huelga general en Palestina

Tokio, 3.—El jefe del Gobierno nipón, Ino, en espera del momento se ha dirigido por radio a todo el país, final.

POR QUE HA RETIRADO TODA SU COLABORACION A LA S. N. EL JAPON

Tokio, 3.—El portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros ha declarado que los motivos que el Gobierno japonés ha tenido para abandonar la colaboración con la Sociedad de las Naciones, son los siguientes:

El apoyo moral concedido a China por la Liga ginebrina; los reproches contra el Japón por haber violado el pacto de las nueve potencias; las acusaciones contra la aviación nipona de haber bombardeado ciudades abiertas y haber empleado gases asfixiantes contra las tropas chinas y finalmente, la resolución de la Liga de aconsejar la adopción de sanciones individuales contra el Japón.

La Sociedad de las Naciones, terminando, no es ya más que un instrumento para la agitación subversiva de unos pocos países. Desde luego, el Japón no se mantendrá nunca apartado de las empresas verdaderamente internacionales.

SIGUE LA HUELGA GENERAL EN PALESTINA

Jerusalén, 3.—Continúa la huelga general en toda Palestina. Las tropas inglesas han realizado multitud de registros en los distritos de Jerusalén y Samaria.

En un encuentro con la policía, han resultado cinco árabes muertos y otros dos heridos graves. Un jefe de francotiradores que operaban en Nablus, fué muerto, y 27 árabes hechos prisioneros. Las comunicaciones telefónicas y telegráficas entre Nablus y Jerusalén han sido cortadas.

Una bomba destruyó un camión judío, resultando heridos cuatro de su gobierno una fe inquebrantable y un espíritu ocupantes.

Auto-Salón

Industrial Comercial Pallarés, S. A.

Garage y talleres con personal especializado en la reparación de automóviles y maquinaria autógena - Carga Baterías - Alquilamos - Llavantas, neumáticos, accesorios automóvil

Comisionario oficial FORD

La Vasco Navarra

Compañía Nacional de Seguros

Incertidumbres - Accidentes

Responsabilidades civil e industrial

Del y del General

Raimundo R. del Valle

Ordoño II, 7 - Tel. 1727 - Apartado 32 - LEON

MAITEQUERA LEONESA

Supra de Galletas 18 LEON

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA Doña Antonia González Alonso

(VIUDA DE JACOBO GONZALEZ)

De 84 años de edad, asesinada por las hordas marxistas en Pontero (León), el día 4 de Octubre de 1937.

D. E. P.

Hijos, Miguel y Gregorio González; hijas políticas, doña Otilia González y doña Pilar Rodríguez; nietos y demás familia.

Suplican una oración por el alma de la finada y asistan a la misa de Cabo de Año que se celebrará en la iglesia de Pontero, el día 7 de Noviembre, a las 11 de la mañana, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

OPPEL

Substitución de piezas y reparaciones en general

LEON

LUIG

ETERNIZADA JUVENTUD

Ruta de Guerra de Andalucía

Avance provisional de los detalles de organización

El día primero de diciembre se inaugurará la "Ruta de Andalucía" con el itinerario que, en principio será el que se acompaña.

Se hará el recorrido en autocars de 33 plazas, con Guías-Intérpretes del Servicio Nacional del Turismo, alojándose los viajeros en los mejores Hoteles. El tiempo necesario para recorrer el circuito de la Ruta será de nueve días, pernoctándose una noche en Ronda, una en Cádiz, una en Algeciras, una en Málaga, una en Granada, una en Córdoba y tres en Sevilla.

La visita de la ruta podrá iniciarse en cualquier punto del recorrido, terminando en el mismo punto. Sin embargo, los autocars saldrán, de hecho, de Sevilla y Algeciras en las mismas fechas cada tres días, a partir del día 1 de diciembre y siempre que haya suficiente número de turistas. Podrán hacerse, además, salidas especiales fuera de las fechas indicadas, siempre que se cuente con número de viaje que llegue o sobre pase a los quince.

El precio del circuito será de 11-11-0 libras, comprendidos en este precio los alojamientos, las tres comidas principales (desayuno, almuerzo y comida), el transporte en los autocars, propinas, visita a los monumentos de las diferentes ciudades, Guías-Intérpretes, etc., salvo extras, que serán por cuenta del viajero.

Para visitar la "Ruta de Andalucía", se entrará en España por vía marítima (Gibraltar, Algeciras, Málaga o Cádiz); desde Lisboa, haciendo el viaje hasta Sevilla en tren o autocar, y por la frontera francesa (Irún).

Para los que procedan de Francia (Irún) o de Lisboa (Badajoz o Ayamonte), será preciso pernoctar una noche más en Sevilla, correspondiente al día de llegada. Los que entren en el circuito por Algeciras sólo tendrán que hacer noche en Andalucía los nueve días previstos dentro del circuito.

Los precios del viaje de ida y vuelta a Sevilla desde Lisboa o desde Irún serán moderados, ya que las Compañías de Ferrocarriles Españolas y Portuguesa establecen un descuento del 40 y 45 por 100.

El precio Irún-Sevilla ida y vuelta, incluidas las comidas, el coche cama y autocar, será de unas 7-0-0 libras. Estos viajes se harán: Irún-Cáceres en tren (22 horas) en correspondencia con el "Côte d'Argent Express". Desde Cáceres seguirán a Sevilla en autocars, regresando de Sevilla a Cáceres, una vez terminado el circuito, en los mismos autocars, para seguir en tren hasta Irún.

En lo relativo a los cupones para visitar la Ruta, las condiciones serán idénticas a las establecidas en la "Ruta de Guerra del Norte"

Días de salida de las excursiones de Sevilla y Algeciras:
Diciembre: 1-4-7-10-13-16-19-22-25-28-31.
Enero: 3-6-9-12-15-18-21-24-27-30.
Febrero: 2-5-8-11-14-17-20-23-26.
Marzo: 1-4-7-10-13-16-19-22-25-28-31.
Abril: 3-6-9-12-15-18-21-24-27-30.

F. Bartho Pastrano
Ayudante del Doctor Tejero
María, Garganta y Ojeda
Encarnita de 11 a 1 y 4 a 5 p.m.
Avenida del Padre Isla, 3
Teléfono 1813

Nuevas tarifas postales

Se entenderá por correspondencia para fuera de las poblaciones la cursada entre las diferentes oficinas postales de la Península, Islas Baleares y Canarias, Posesiones Españolas del Norte de África Occidental, incluso Golfo de Guinea, Zona del Protectorado de Marruecos, Tánger y Andorra.

Se estimará como correspondencia interior la que se curse dentro de la misma población, pero sin considerar incluida en este concepto la dirigida a barrios o puntos, que aunque enclavados en el mismo término municipal, se sirvan por peatones, agentes rurales, conducciones o líneas ambulantes y se distribuyan por carteros rurales o urbanos adscritos a estafetas enclavadas fuera del casco de la población.

DERECHOS POSTALES

Cartas para el exterior, los 25 gramos primeros...	0,40 pesetas.
Cada siguiente fracción...	0,30 —
Cartas para el interior (cada 20 gramos)...	0,20 —
Tarjetas postales sencillas, para el exterior...	0,20 —
— dobles, para el exterior...	0,35 —
— sencillas para el interior...	0,15 —
— dobles, para el interior...	0,20 —
Tarjetas visita, en sobre abierto, exterior...	0,15 —
— para Golfo de Guinea y Río Muni...	0,05 —
— para zonas de Marruecos y Tánger...	0,02 —
— para el interior...	0,10 —
Periódicos, para fuera de las poblaciones, remitidos por empresas, cada 140 gramos...	0,01 —
— enviados por particulares, hasta 700 gr.	0,05 —
Libros o impresos, fuera de las poblaciones, cada 50 gramos...	0,02 —
— interior, cada 200 gramos...	0,05 —
Papeles de negocios, fuera de las poblaciones, cada 50 gramos con un porte mínimo de 30 céntimos...	0,10 —
— para el interior de las poblaciones, cada 50 gramos o fracción, con un porte mínimo de 20 céntimos...	0,10 —
Muestras sin valor y medicamentos, cada 50 grs.	0,10 —

Los derechos de franqueo de certificado, para fuera o el interior de las poblaciones, es de 40 céntimos en toda clase de correspondencia.

Las cartas con valores declarados pagarán, además del franqueo y del certificado, el seguro, a razón de 20 céntimos por cada 250 pesetas.

Las cartas con fondos públicos, acciones u obligaciones de Sociedad, etc., además de los derechos de franqueo y certificado, 10 céntimos cada 250 pesetas.

La correspondencia urgente llevará un sobreporte de 25 céntimos.

TARIFAS DE TELEGRAFOS

Península, Islas Baleares e Interinsulares y posesiones del Norte de África, 15 céntimos por cada palabra, con un mínimo de 1,50 pesetas.

Los telegramas de prensa, pagarán 5 céntimos por palabra, con un mínimo de 50 céntimos.

Los telegramas de urgencia pagarán el triple de su valor ordinario, con un mínimo de cuatro pesetas y cincuenta céntimos.

Todos los telegramas pagarán, además, 15 céntimos en timbres de Telégrafos.

Estas tarifas comenzarán a regir el 10 de Noviembre de 1938.

VIPETROL
PRIMER TÓNICO CIENTÍFICO PARA EL CABELLO

Café Malte CRIPP
PIDALO EN TODOS LOS ULTRAMARINOS

CIRIACO SASTRERIA
Ordoño II, 2 Teléfono 1749
La calidad ha hecho nuestra reputación

POMADA CEREO
Cura Eczemas, Herpes, Quemaduras, Ulceras, Grietas de los pechos, Erisipela, Granulaciones y Sabañones ulcerados :: Venta en Farmacias

Pio Villanueva Valcarce
Fábrica de Alcoholes y Aguardientes
Cosechero-Exportador de Vinos y Cereales
Villafraanca de Bierre
Teléfono 31 - 23

Gran éxito del empréstito del Reich

Berlin, 2.—El empréstito de 1.500 millones de marcos emitido por el Reich hace unas semanas ha sido suscrito con creces. Como es sabido, esta emisión es la mayor que se ha hecho en Alemania en las últimas décadas. La cantidad de 1.500 millones, se cubrió en 350 millones más. Lo que llamó la atención fue que se interesase mucho por el nuevo empréstito el pequeño público. A esto hay que añadir que las casas industriales que durante la crisis habían procurado tener en caja el mayor líquido disponible posible, ahora, a causa de la general tranquilidad, pudieron proceder a la conversión de su metálico en empréstitos.

Hay que hacer constar que después del nuevo éxito de la suscripción se han suscrito hasta ahora más de 13 mil millones de marcos en empréstitos del Reich en el mercado del capital alemán.

Círculos económicos alemanes subrayan que con esto se ha dado una nueva prueba de la estabilidad de la situación financiera del Reich.

Mariano Arias
PHILIPS 461

MIFOLI
Talleres de reparación de coches eléctricos y bicicletas del Automóvil Industrial. Substancias en general. Estación de coches de la Santa Cruz.

TUDELA VEGUIN
(El rey de los cementos Portland.)
Homogeneidad absoluta, rápido endurecimiento, sin que por esto disminuya su buena cualidad de fraguado lento y normal.
Altas resistencias a corto plazo (siguiendo su progresión en su desarrollo), lo que supone economía grande de madera y de tiempo para el cofrar, y, por consiguiente, de dinero.
Representante exclusivo (con almacén) para León y su provincia:
SEGUNDO COSTILLAS
Avenida del Padre Isla, núm. 2. Apartado de Correos 12-17. LEON. Teléfono (escritorio y domicilio), núm. 12-17. LEON

"MIRULIPTOL"
Evita la caída del pelo. Facilita su crecimiento.
NUNCA SERA SALVO usando "MIRULIPTOL".
Generalísimo Franco, 31, Salamanca.
PIDA "MIRULIPTOL" EN BARRAGAS, DRUGGUERIAS Y PERFUMERIAS.
Depósito General: Farmacia Miruliptol

Fábrica de Somiera y camas de acero
LA HIGIENICA
FRANCISCO FUERTES
LEON

DOCTOR FRANCISCO UCIEDA LOSADA
Partos y enfermedades de la mujer de doce a dos y de cuatro a seis
Ramiro Baibuea a 11 izquierda 2º

CORAC JIMENEZ LABRTHS Depoitario
Licor Triplo Seco «Larios»
LOS MEJORES
LUIS DE PAZ

EMBUTIDOS
TROBAJO DEL CAMINO (LEON)
LOS MEJORES
T. LEON

El retrato de José Antonio

En este mes de noviembre a tener lugar el homenaje nacional que España entera rinde a José Antonio, muerto por el...

En ese día no debe haber soio hogar en que no se halle retrato del Ausente.

Será un delicado homenaje a la memoria del Profeta y Poeta del Imperio.

Para facilitar esas efigies de José Antonio, el Agregado Comercial de la Jefatura de Propaganda de Guipúzcoa—que con ocasión de la Fiesta de los Caídos distribuyó un gran número de retratos—pone a disposición de todas las entidades y personas interesadas unas magníficas efigies de José Antonio, tamaño 45, que enviará al precio de 45 pesetas ejemplar.

Los pedidos pueden hacerse a la siguiente dirección:

Agregado Comercial de la Jefatura Provincial de Propaganda, Avenida de España número 12, SAN SEBASTIAN.

Conviene que las localidades que no tengan en sus oficinas o en sus casas, hagan el pedido por telegrama y se advierte que, para la mejor contabilidad, se servirán las efigies CAMENTE a reembolso y por adelantado.

Es de esperar que nuestra Patria tome parte en este homenaje y que no quede en ella una sola casa donde no se halle el retrato de nuestro Ausente.

Fragmentos de otros artículos o anuncios de la página adyacente.

Normas sobre escolaridad de la Segunda Enseñanza

Normas sobre inscripciones y tasas en los Centros de Enseñanza Media

Para la aplicación de lo establecido en la Base VI del artículo primero de la Ley de 20 de septiembre de este año en curso:

Primer.—La escolaridad mínima para el Bachillerato será acreditada por las diligencias de inscripción que, curso por curso, deberán formular en los Institutos todos los alumnos, concurran o no a Centros de Enseñanza de cualquier clase.

Segundo.—Atendidos la edad y el grado de formación cultural derivada de los estudios o profesiones que pudiesen haberse cursado, el Ministerio podrá autorizar excepciones de escolaridad, justificando total o parcialmente, ante la Comisión Asesora.

Si los interesados dejaren transcurrir el plazo general sin formalizar la inscripción, podrán hacerlo durante todo el mes de octubre, abonando derechos dobles en todos los períodos del pago, salvo que el Ministerio conceda prórroga general motivadamente; en tal caso, la obligación de abonar derechos dobles y el derecho de hacerlo durante un mes, pascen al finalizar el plazo de prórroga.

Sólomente a la Administración Central corresponde la autorización para, en casos excepcionales, poder verificar las inscripciones fuera de estos plazos ordinarios y extraordinarios.

Por la inscripción para la prueba de ingreso serán abonadas cinco pesetas en papel de pagos al Estado y cinco en metálico.

Tercero.—Los escolares que hayan de repetir curso volverán a formalizar la inscripción en iguales forma y cuantía.

Cuarto.—Estas inscripciones para efectos fiscales y económicos son independientes del régimen administrativo que todos los Centros oficiales y privados han de seguir y organizar interiormente con relación a sus alumnos propios para que sirvan de base a cuantas diligencias y certificaciones sean extendidas en el libro de calificación escolar, o expedidas a petición de parte interesada o de oficio, y de garantía general para el servicio de la Inspección del Estado.

Quinto.—En los derechos académicos reseñados por el número segundo no están comprendidas las tasas o cuotas que los Establecimientos oficiales podrán acordar por los servicios complementarios de clase de repaso, prácticas, horas de estudio y recreos culturales constitutivos del sistema de Permanencias, preceptuado en la Base VI del artículo primero de la citada Ley, que se entenderá voluntario para los alumnos. Quienes deseen hacer uso de estos complementos educativos abonarán en la Secretaría del Centro, antes de comenzar cada mes, la cuota que la Comisión económica acuerde, que en ningún caso podrá pasar de quince pesetas mensuales. La Inspección estimará si los Centros han hecho justa apreciación del margen de libertad que se les concede para acordar esta cuota en relación con las horas y características del servicio complementario que ofrezcan.

Sexto.—Los derechos de los demás actos y tramitaciones en los Institutos oficiales, serán los siguientes:

a) Las diligencias extendidas en el libro de calificación escolar llevarán el timbre de 0,25 pesetas en cuanto sustituyan a las papeletas de examen. Las certificaciones extendidas en el mismo libro, estarán reintegradas con las pólizas correspondientes

que el Ministerio determinará, con relación a cada zona geográfica.

Durante el mes de agosto serán formalizadas a los propios efectos, las inscripciones para las pruebas de ingreso.

Segundo.—Los alumnos abonarán por cada curso, como actualmente, seenta pesetas en papel de pagos al Estado y cincuenta en metálico, en concepto de cuotas únicas por derechos académicos, en general. Estos pagos serán efectuados en tres plazos: el primero, de treinta pesetas en papel y veinte en metálico, al formalizar la inscripción; el segundo, de veinte pesetas en papel y diez en metálico, durante el mes de febrero; y último, de diez pesetas en papel y veinte en metálico, en el mes de abril.

Si los interesados dejaren transcurrir el plazo general sin formalizar la inscripción, podrán hacerlo durante todo el mes de octubre, abonando derechos dobles en todos los períodos del pago, salvo que el Ministerio conceda prórroga general motivadamente; en tal caso, la obligación de abonar derechos dobles y el derecho de hacerlo durante un mes, pascen al finalizar el plazo de prórroga.

Sólomente a la Administración Central corresponde la autorización para, en casos excepcionales, poder verificar las inscripciones fuera de estos plazos ordinarios y extraordinarios.

Por la inscripción para la prueba de ingreso serán abonadas cinco pesetas en papel de pagos al Estado y cinco en metálico.

Tercero.—Los escolares que hayan de repetir curso volverán a formalizar la inscripción en iguales forma y cuantía.

Cuarto.—Estas inscripciones para efectos fiscales y económicos son independientes del régimen administrativo que todos los Centros oficiales y privados han de seguir y organizar interiormente con relación a sus alumnos propios para que sirvan de base a cuantas diligencias y certificaciones sean extendidas en el libro de calificación escolar, o expedidas a petición de parte interesada o de oficio, y de garantía general para el servicio de la Inspección del Estado.

Quinto.—En los derechos académicos reseñados por el número segundo no están comprendidas las tasas o cuotas que los Establecimientos oficiales podrán acordar por los servicios complementarios de clase de repaso, prácticas, horas de estudio y recreos culturales constitutivos del sistema de Permanencias, preceptuado en la Base VI del artículo primero de la citada Ley, que se entenderá voluntario para los alumnos. Quienes deseen hacer uso de estos complementos educativos abonarán en la Secretaría del Centro, antes de comenzar cada mes, la cuota que la Comisión económica acuerde, que en ningún caso podrá pasar de quince pesetas mensuales. La Inspección estimará si los Centros han hecho justa apreciación del margen de libertad que se les concede para acordar esta cuota en relación con las horas y características del servicio complementario que ofrezcan.

Sexto.—Los derechos de los demás actos y tramitaciones en los Institutos oficiales, serán los siguientes:

a) Las diligencias extendidas en el libro de calificación escolar llevarán el timbre de 0,25 pesetas en cuanto sustituyan a las papeletas de examen. Las certificaciones extendidas en el mismo libro, estarán reintegradas con las pólizas correspondientes

El XX aniversario de la victoria de Italia

La grandeza, la significación y la fecundidad de la victoria

Por **CLAUDIO DE MONTFORT**

Las circunstancias históricas en que este año se celebra en Italia el Vigésimo aniversario de la Victoria, presentan a la solemnidad de esta efeméride, tan gloriosa en la historia de la nación hermana, un particular relieve y una singular significación. El recuerdo del final victorioso de la guerra de Italia, en efecto, sigue inmediatamente a la providencial conjunción de la última y gravísima crisis europea que hizo gravitar por unos días una nueva conflagración sobre todos los pueblos de nuestro continente. Y fue la Italia fascista, por la intervención decisiva de su gran Duce, la que conjuró la gran catástrofe.

Así, el final victorioso de la guerra de Italia contra el Imperio de los Habsburgos se celebrará este año en medio de la grata sensación que perdura todavía en el pueblo italiano por el último gesto triunfador de su Duce, cerrando las puertas de Europa a la nueva tormenta que la amenazaba, y la paz ganada hace veinte años en los campos de Vittorio Veneto se conjurará bellamente con la nueva incruenta victoria ganada alrededor de la mesa de las liberaciones de Munich por la visión genial del que con toda razón ha sido saludado por todos los pueblos como "el salvador de la Paz".

Vittorio Veneto fue la última fase gloriosa de una lucha que había durado 41 meses, en la cual Italia empleó cinco millones de hombres, puso a contribución todas las virtudes cívicas y militares de su pueblo, echó mano a todos sus recursos y dejó en el campo 680 mil muertos, más de un millón de heridos y cerca de 400 mil mutilados.

La guerra italiana fue de una dureza trágica incomparable. Puede afirmarse que unos dos millones de italianos derramaron su sangre "para engendrar la criatura que había de concebir su heroico sacrificio, la Nueva Italia". La batalla de Vittorio Veneto, que puso fin a la contienda, fue más bien el epílogo de una guerra ya virtualmente ganada meses antes en las llanuras del Piave. Si en el cuadro general de las pérdidas de los ejércitos italianos durante toda la guerra, fueron relativamente pequeñas las sufridas en la última batalla, fue porque ésta presentó la suma de todos los golpes dados y recibidos en uno de los más rudos choques que registra la historia, la resultante inexorable de las Veinte Batallas que se rieron durante el curso de la guerra italoaustriaca, desde el avance de mayo de 1915, pasando por las doce batallas del Isonzo, la batalla del Trentino, la contraofensiva del Trentino, la batalla de la Ortigara, la batalla de contención del Piave, hasta la coronación victoriosa de toda la campaña en Vittorio Veneto.

Todos los comentaristas italianos y al frente de ellos el mismo Mussolini, han insistido en el carácter particular de la guerra de Italia. Esta, a diferencia de la demás aliadas, no tuvo tiempo de reflexionar sobre la actitud que había de tomar una vez entrada en el conflicto. La guerra no le había sido impuesta por una súbita agresión. El pueblo italiano quiso deliberadamente la guerra; fue un acto espontáneo de su consciente voluntad. Fue el supremo interés de la nación; fueron los ideales seculares del pueblo los que impelieron a Italia a su trascendental determinación. Si es verdad que Italia luchó al lado de sus aliados por la causa común, no hemos de olvidar que existen dos aspectos fundamentales de la guerra italiana que obligan a considerarla aparte de la común causa aliada y como una guerra plenamente "suya".

El primer aspecto se refiere al exterior, a lo que la guerra italiana representó como liquidación victoriosa de su rivalidad secular con el Imperio austro-húngaro. Una larga cadena de hechos, indeblemente impresos en la memoria de los patriotas italianos, impulsaron definitivamente a Italia a intervenir con las armas en la gran contienda que le deparaba la ocasión de dar cima a un anhelo secular; y a esto se añadía aún el deseo legítimo de liberar las tierras irredentas y de reconquistar en el Norte la frontera natural de los Alpes, freno indispensable de los apetitos de su antigua aliada.

Pero lo que imprime una definitiva grandeza a la guerra que Italia rubricó con la gloria de Vittorio Veneto, es su aspecto de solución heroica de un agudo y profundo conflicto interior. Nadie como el mismo Mussolini ha ilustrado este aspecto con comentarios tan definitivos. Los ideales de humanidad, libertad y justicia social y el anhelo, hecho ya imperioso en los últimos tiempos, de arrancar definitivamente a la Nación de un estado de inferioridad moral por medio de una corriente de alta tensión, capaz de despertar las energías adormecidas y volver a alzar a la Nación italiana al nivel de los altos destinos históricos a los que era llamada, fueron los impulsos que al mismo tiempo que dieron profundidad y altura espiritual a la intervención de Italia en la Gran Guerra, abrieron definitivamente a su pueblo el camino hacia las esplendorosas perspectivas que hoy sonríen a la nueva Italia como continuación providencial en nuestros días del antiguo imperio de Roma.

Fue la guerra de Italia lo que con su epílogo, triunfal de Vittorio Veneto, engendró, como su fruto más preciado, la revolución fascista que había encontrado ya, en los mismos días de la guerra, sin sospecharlo el mundo, en el potente cerebro y el corazón generoso de un osuro voluntario de las trincheras del Carso, su cuna y su regazo.

En este día de júbilo y de orgullo nacional para la hermana Italia no será importuno recordar de pasada las largas y muchas veces impertinentes controversias que se levantan en diferentes países sobre la trascendencia de la contribución de las armas italianas a la victoria de la causa de los aliados. El pueblo italiano, bajo la guía infalible de su Duce, ha superado ya definitivamente aquella vergonzosa época de malévolas tergiversaciones, de mezquinos regateos, de turbias conspiraciones de silencio con que algunos espíritus interesados, egoístas y envidiosos trataron de rebajar el formidable volumen de sacrificios y de heroísmos de la Italia combatiente y en las que se basaron todas las injusticias cometidas con ella por sus aliados al negarle las recompensas legítimas de su esfuerzo y los frutos merecidos de su victoria.

Ha pasado ya, sin dejar huellas, aque la campaña vergonzosa y el mundo sigue como antes sintiendo el mismo asombro ante la sabia dirección de la guerra italiana y ante el sublime espíritu de sacrificio, la heroica resistencia y el ímpetu incontenible de los soldados italianos, que despertaron la universal admiración hasta en el mismo campo enemigo.

En fin, la mayor y más definitiva trascendencia que hemos de ver en el triunfo de Vittorio Veneto, que hoy conmemora el pueblo hermano, es su enorme fecundidad en la historia humana. Ahí está la Nueva Italia, ahí está el Fascismo, ahí está el nuevo Imperio Romano, ahí está la gigantesca figura del Duce y su obra portentosa, que dan testimonio inequívoco de la prodigiosa fecundidad de la victoria italiana.

La presintió, la abrigó, la fertilizó, la encauzó y le dio alas, ya desde el principio, el genio soberano de Mussolini.

El 4 de noviembre de 1925, séptimo aniversario de la Victoria, el Duce inflamaba al pueblo reunido en torno a la tumba del Soldado Desconocido, con estas palabras:

"Oh, commlitonos, la victoria no es un punto de llegada. Es un punto de partida. No es una meta, es una etapa. La victoria es un patrimonio riquísimo, del cual está vedado vivir de renta. Es algo más eficaz, de suerte que mañana la victoria sea el escalón desde el cual se salta al porvenir".

La guerra italiana fue de una dureza trágica incomparable. Puede afirmarse que unos dos millones de italianos derramaron su sangre "para engendrar la criatura que había de concebir su heroico sacrificio, la Nueva Italia". La batalla de Vittorio Veneto, que puso fin a la contienda, fue más bien el epílogo de una guerra ya virtualmente ganada meses antes en las llanuras del Piave. Si en el cuadro general de las pérdidas de los ejércitos italianos durante toda la guerra, fueron relativamente pequeñas las sufridas en la última batalla, fue porque ésta presentó la suma de todos los golpes dados y recibidos en uno de los más rudos choques que registra la historia, la resultante inexorable de las Veinte Batallas que se rieron durante el curso de la guerra italoaustriaca, desde el avance de mayo de 1915, pasando por las doce batallas del Isonzo, la batalla del Trentino, la contraofensiva del Trentino, la batalla de la Ortigara, la batalla de contención del Piave, hasta la coronación victoriosa de toda la campaña en Vittorio Veneto.

Todos los comentaristas italianos y al frente de ellos el mismo Mussolini, han insistido en el carácter particular de la guerra de Italia. Esta, a diferencia de la demás aliadas, no tuvo tiempo de reflexionar sobre la actitud que había de tomar una vez entrada en el conflicto. La guerra no le había sido impuesta por una súbita agresión. El pueblo italiano quiso deliberadamente la guerra; fue un acto espontáneo de su consciente voluntad. Fue el supremo interés de la nación; fueron los ideales seculares del pueblo los que impelieron a Italia a su trascendental determinación. Si es verdad que Italia luchó al lado de sus aliados por la causa común, no hemos de olvidar que existen dos aspectos fundamentales de la guerra italiana que obligan a considerarla aparte de la común causa aliada y como una guerra plenamente "suya".

El primer aspecto se refiere al exterior, a lo que la guerra italiana representó como liquidación victoriosa de su rivalidad secular con el Imperio austro-húngaro. Una larga cadena de hechos, indeblemente impresos en la memoria de los patriotas italianos, impulsaron definitivamente a Italia a intervenir con las armas en la gran contienda que le deparaba la ocasión de dar cima a un anhelo secular; y a esto se añadía aún el deseo legítimo de liberar las tierras irredentas y de reconquistar en el Norte la frontera natural de los Alpes, freno indispensable de los apetitos de su antigua aliada.

Pero lo que imprime una definitiva grandeza a la guerra que Italia rubricó con la gloria de Vittorio Veneto, es su aspecto de solución heroica de un agudo y profundo conflicto interior. Nadie como el mismo Mussolini ha ilustrado este aspecto con comentarios tan definitivos. Los ideales de humanidad, libertad y justicia social y el anhelo, hecho ya imperioso en los últimos tiempos, de arrancar definitivamente a la Nación de un estado de inferioridad moral por medio de una corriente de alta tensión, capaz de despertar las energías adormecidas y volver a alzar a la Nación italiana al nivel de los altos destinos históricos a los que era llamada, fueron los impulsos que al mismo tiempo que dieron profundidad y altura espiritual a la intervención de Italia en la Gran Guerra, abrieron definitivamente a su pueblo el camino hacia las esplendorosas perspectivas que hoy sonríen a la nueva Italia como continuación providencial en nuestros días del antiguo imperio de Roma.

Fue la guerra de Italia lo que con su epílogo, triunfal de Vittorio Veneto, engendró, como su fruto más preciado, la revolución fascista que había encontrado ya, en los mismos días de la guerra, sin sospecharlo el mundo, en el potente cerebro y el corazón generoso de un osuro voluntario de las trincheras del Carso, su cuna y su regazo.

En este día de júbilo y de orgullo nacional para la hermana Italia no será importuno recordar de pasada las largas y muchas veces impertinentes controversias que se levantan en diferentes países sobre la trascendencia de la contribución de las armas italianas a la victoria de la causa de los aliados. El pueblo italiano, bajo la guía infalible de su Duce, ha superado ya definitivamente aquella vergonzosa época de malévolas tergiversaciones, de mezquinos regateos, de turbias conspiraciones de silencio con que algunos espíritus interesados, egoístas y envidiosos trataron de rebajar el formidable volumen de sacrificios y de heroísmos de la Italia combatiente y en las que se basaron todas las injusticias cometidas con ella por sus aliados al negarle las recompensas legítimas de su esfuerzo y los frutos merecidos de su victoria.

Ha pasado ya, sin dejar huellas, aque la campaña vergonzosa y el mundo sigue como antes sintiendo el mismo asombro ante la sabia dirección de la guerra italiana y ante el sublime espíritu de sacrificio, la heroica resistencia y el ímpetu incontenible de los soldados italianos, que despertaron la universal admiración hasta en el mismo campo enemigo.

En fin, la mayor y más definitiva trascendencia que hemos de ver en el triunfo de Vittorio Veneto, que hoy conmemora el pueblo hermano, es su enorme fecundidad en la historia humana. Ahí está la Nueva Italia, ahí está el Fascismo, ahí está el nuevo Imperio Romano, ahí está la gigantesca figura del Duce y su obra portentosa, que dan testimonio inequívoco de la prodigiosa fecundidad de la victoria italiana.

La presintió, la abrigó, la fertilizó, la encauzó y le dio alas, ya desde el principio, el genio soberano de Mussolini.

El 4 de noviembre de 1925, séptimo aniversario de la Victoria, el Duce inflamaba al pueblo reunido en torno a la tumba del Soldado Desconocido, con estas palabras:

"Oh, commlitonos, la victoria no es un punto de llegada. Es un punto de partida. No es una meta, es una etapa. La victoria es un patrimonio riquísimo, del cual está vedado vivir de renta. Es algo más eficaz, de suerte que mañana la victoria sea el escalón desde el cual se salta al porvenir".

El 4 de noviembre de 1925, séptimo aniversario de la Victoria, el Duce inflamaba al pueblo reunido en torno a la tumba del Soldado Desconocido, con estas palabras:

"Oh, commlitonos, la victoria no es un punto de llegada. Es un punto de partida. No es una meta, es una etapa. La victoria es un patrimonio riquísimo, del cual está vedado vivir de renta. Es algo más eficaz, de suerte que mañana la victoria sea el escalón desde el cual se salta al porvenir".

ALMACENES RIDRUEJO
FERRETERIA al por mayor y detall
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Martínez y Casas (S. en C.)
C/ Toledo II, núm. 18
Teléfono 1226
LEON

Pedro Sáinz Rodríguez.

—ooo—

Este Ministerio acuerda las normas para la aplicación de la Base IX del artículo primero de la Ley de veinte de septiembre de este año en curso:

Primer.—En lo sucesivo, todos los Centros de Segunda Enseñanza, que sea el Centro donde se verifique sus estudios, o los realicen particularmente, deberán formalizar sus inscripciones económicas, por períodos, durante el mes de cada año en el Institu-

Dios guarde a V. I. muchos años. Vitoria, 26 de octubre de 1938. III Año Triunfal. Pedro Sáinz Rodríguez.

Homenaje y reproche a D. José Ortega y Gasset

por José Antonio Primo de Rivera

¿Es la política función de intelectuales? A esta pregunta, lanzada en público, se aprestarían a contestar dos grupos de personas.

Primer grupo: Los que se suponen aludidos de modo directo; es decir, los que se califican a sí mismos como intelectuales. De muchos de ellos sabemos que hablan de cualquier tema con la voz engolada, las cejas fruncidas y una irresistible inclinación a encorsetar todas las conversaciones entre difíciles términos técnicos, pertenezcan o no a la técnica del asunto que se discute. De otros sabemos que son extraños: tan finos, tan finos, que no pueden salir a la calle por temor a que los mate un soplo. Estos se agrupan a los juegos de palabras algunas gotas de belleza, sólo asequibles a los iniciados. Si alguien pregunta por la portación de aquéllos—los de la voz engolada—o de éstos—los superfines—a la tarea del pensamiento humano, llegará a saber con estupor que los más de unos y otros han dado a luz una sola línea; que varios han producido cien páginas de pálida libriedez, sobre las que nadie entiende, cómo puede montar los interesados la convicción confortadora de su superioridad sobre el resto de los mortales; y que algunos han escrito, sí, varios volúmenes ininteligibles, con los cuales, de momento, acongojan al vulgo lector, humildemente convencido de su incapacidad para penetrar el maravilloso secreto de la esfinge colocada a su vista; hasta que alguna persona dotada de salud normal y libre de respetos humanos revela al vulgo lector cómo aquel pobre simulacro de esfinge carece de todo secreto.

Segundo grupo: Los aritófobos (¿dónde colocar esta palabra mejor que en unas líneas dedicadas a don José?); aquellos a quienes les carga la gente que se empeña en buscar a las cosas explicaciones difíciles. "Déjeme usted de intelectuales; los intelectuales "no dan una"; lo que hace falta es gente con honradez y sentido común. Si hubiera una docena de políticos decentes, España estaba arreglada en un par de años..." Así suelen formular estas personas, en un minuto, diagnóstico y tratamiento para el mal de España.

Como entre nosotros sólo se conciben en lo dialéctico posiciones extremas (en lo dialéctico, entiéndase bien, porque luego en el trato social, directo, todos acaban por entenderse y tomar unas copas juntos), los que no militan en el primero de los dos grupos imaginados se alistan animosamente en el segundo. O "intelectuales" bajo su palabra o gentes que "se saben de memoria" lo que son los intelectuales y para lo que sirven.

Claro está que ni con un grupo ni con otro tiene que contar para nada el que se proponga dedicar unos minutos a meditar esta cuestión. ¿Es la política función de intelectuales?

Específicamente, la política no es función de intelectuales. Pero no, ni mucho menos, por las razones que aducen los aritófobos. Si una política no es exigente en sus planteamientos, es decir, rigurosa en lo intelectual, probablemente se reduce a un aleteo pesado sobre la superficie de lo mediocre. Tiene que buscarse una explicación, más profunda, al reiterado fracaso de los intelectuales en la política. Acaso valga ésta:

Los valores en cuya busca se afanan los intelectuales son de naturaleza intemporal: la verdad y la belleza, en absoluto, no dependen de las circunstancias. El hallazgo de una verdad es siempre oportuno; la indagación de una verdad no admite apremios por consideraciones exteriores. Uno de los más bellos rasgos de la vocación científica está en esa abnegación con que los operarios de la inteligencia se afanan, a veces, en seguir un rastro a cuyo término no le permitirá llegar la limitación de la vida. Legiones de sabios oscuros caminan por desiertos hacia tierras de promisión que sus ojos no verán nunca. En cambio, la política es ante todo temporal. La política es una partida con el tiempo en la que no es lícito demorar ninguna jugada; en política hay obligación de llegar y de llegar a la hora justa. El binomio de Newton representaría para la Matemática lo mismo que si se hubiera formulado diez siglos antes o un siglo después. En cambio, las aguas del Rubicón tuvieron que mojar los cascos del caballo de César en un minuto exacto de la Historia.

Un hombre educado en la busca de los valores intemporales—es decir, un intelectual—puede cualquier día sentirse llamado por la política. En ocasiones no es siquiera moral resistirse al llamamiento. Hay coyunturas de conmoción del mundo, de la Patria, en que puede resultar monstruoso permanecer bajo la lámpara de la propia celda. Pero si se acude al llamamiento de la política no se puede acudir a medias. Así como con la ciencia no se puede flirtear—don José lo ha dicho—con la política, tampoco. Y no se puede llevar decisión más profunda que la de un simple flirt; hay que percatarse de que el paso de la ciencia a la política implica una tragedia; es decir, la asunción de un nuevo destino y la ruptura con el anterior. A echar sobre sí una visión política o intelectual renuncia a la más cara de sus libertades: la de revisar cons-

Burgos, 3.—La Agencia Havas, en su telegrama del día 1 del corriente, a las 14,30 desde Londres, recoge una información relativa a supuestas declaraciones hechas por el Comité de armadores británicos que comercia con la España roja y un escrito por el mismo presentado sobre las conversaciones celebradas con el Ministerio de Negocios Extranjeros británico, respecto a indemnizaciones por bombardeos de barcos ingleses.

Cuanto en aquella información se asegura es falso desde el principio hasta el fin. Ni los armadores británicos se han puesto en relación, ni directa, ni indirectamente con el Gobierno Nacional,

tanamente sus propias conclusiones; la de conferir a sus conclusiones la condición de provisionales. El método filosófico arranca de la duda; mientras se opera en el campo de la especulación hay no ya el derecho, sino el deber, de dudar y enseñar a los otros que duden metódicamente. Pero en política no; toda gran política se apoya en el alumbramiento de una gran fe. De cara hacia fuera—pueblo, historia—la función del político es religiosa y poética. Los hilos de comunicación del conductor con su pueblo no son ya escuetamente mentales, sino poéticos y religiosos. Precisamente para que un pueblo no se diluya en el amorío—para que no se desvertebre—la masa tiene que seguir a sus jefes como a profetas. Esta compenetración de la masa con sus jefes se logra por proceso semejante al del amor.

De ahí la imponente gravedad del instante en que se acepta una misión de capitania. Con sólo asumirla, se contrae el ingente compromiso ineludible de revelar a un pueblo—incapaz de encontrarlo por sí, en cuanto inasa—su auténtico destino. El que acierta con la primera nota en la música misteriosa de cada tiempo, ya no puede eximirse de terminar la melodía. Ya lleva sobre sí la ilusión de un pueblo y abierta la cuenta tremenda de cómo la administre. ¿Cuál no ha de ser su responsabilidad si, como en el poema de Browning, arrastra una turba infantil detrás del caramillo para sepultarla bajo una montaña de la que no se vuelve!

Don José Ortega y Gasset—que cumple en estos días veinticinco años de profesor—oyó la vocación de la política. En esta hora de valoración, ¿quién podría negarle, si es justo, la clarividencia crítica y la limpieza moral de sus actitudes? No tuvo que expresar a gritos el dolor de España—"acostumbro a gritar pocas veces", ha dicho—; pero nosotros, los hombres nacidos del 98 acá, entendemos muy bien el ecozoz entrañable que esconde la sobriedad castellana de sus gestos. Acaso porque hayamos aprendido a identificarla en libros suyos, ¿cómo se nos sube hasta la garganta la mediocridad de una España sin alma común, que al descalzarle el coturno del Imperio no halló modo de andar si no era poniéndose en babuchas! No: don José no quiso hacer de la política un "flirt", pero se dió por vencido. Cuando descubrió que "aquello", lo que era, no era "aquello" que él quiso que fuese, volvió la espalda con desencanto. Y los conductores no tienen derecho al desencanto. No pueden entregar en capitulaciones la ilusión maltrecha de tantos como les fueron a la zaga. Don José fué severo consigo mismo y se impuso una larga pena de silencio; pero no era su silencio, sino su voz, lo que necesitaba la generación que dejó a la intemperie. Su voz profética y su voz de mandó.

Otro acaso intentara dar por nulos estos años de expedición a la política. Reintegrarse a las viejas tareas con un "aquí no ha pasado nada". Don José sabe que nada de lo que ha pasado de veras se puede dar por nulo. Las actitudes trágicas—como esta de saltar a la política—no tienen vuelta: o se desenlazan a la otra orilla, o se estabilizan en la diaria tragedia, maravillosamente depuradora de comprobar frustrada la que fué más ardiente esperanza de la propia vida.

Pero nada auténtico se pierde. Cuando un "egregio" espíritu se entrega por entero, hasta agotarse en frustración generosa, nunca se dilapida el sacrificio. Los que vienen detrás tienen ya ganado incluso el aprendizaje de los errores. La crítica precursora ha desbrozado mucho. Otros brazos, en golpes más simples y más fuertes, seguirán la tarea. Al final—acaso en un final no previsto en los instantes de la crítica precursora, los que lleguen tendrán un recuerdo de gratitud para los que si no vieron del todo la verdad o no tuvieron fuerza para entronizarla, al menos deshicieron a cuchilladas muchos espantapájaros armados con mentiras.

Una generación que casi despertó a la inquietud, española bajo el signo de Ortega y Gasset se ha impuesto a sí misma, también trágicamente, la misión de vertebrar a España. Muchos de los que se alistaron hubiesen preferido seguir, sin prisas ni arrebatos, la vocación intelectual.

Nuestro tiempo no da cuartel. Nos ha correspondido un destino de guerra en el que hay que dejarse sin regateo la piel y las entrañas. Por fidelidad a nuestro destino andamos de lugar en lugar soportando el rubor de las exhibiciones; teniendo que proferir a gritos o que laboramos en la más silenciosa austeridad; padeciendo la deformidad de los que no nos entienden y de los que no nos quieren entender; derrengándonos en este absurdo simulacro consuetudinario de conquistar la "opinión pública", como si el pueblo, que es capaz de amor y de cólera, pudiera ser colectivamente sujeto de opinión... Todo eso es amargo y difícil, pero no será inútil. Y en esta fecha de plata para don José Ortega y Gasset se le puede ofrecer el regalo de un vaticinio: antes de que se extinga su vida, que todos deseamos larga, y que por ser suya y larga tiene que ser fecunda, llegará un día en que al paso triunfal de esta generación, de la que fué lejano maestro, tenga que exclamar complacido: "Esto sí es".

Sobre una falsa información relacionada con los armadores británicos

ni por consiguiente han podido hacer propuestas de ninguna clase sobre reducción de las indemnizaciones que tuvieron intención de reclamar. Si en la falsedad hubiera grados, aún podría decirse que era menos exacto el torcido propósito que se atribuye a la supuesta intervención de nuestro embajador en Roma, ofreciendo sumas a los

lo que abiertamente declara que es legítimo.

El que los puertos españoles en poder del enemigo pueden considerarse como objetivos militares de nuestros bombardeos, ha sido confirmado por el decreto del gobierno rojo de Barcelona del 16 de agosto, declarando militarizadas todas las zonas portuarias todavía en su poder.

Nuestra conducta es clara y rectilínea desde el primer día y nuestra posición firmísima en defensa de un sistema que consideramos justo.

INTENSA LABOR DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Vitoria, 3.—El Ministro de Educación Nacional ha firmado, a fecha 31 de octubre, una disposición de gran importancia, que tiene a facilitar de nuevo el funcionamiento de la Inspección de Primera Enseñanza, que carecía de mucho personal.

La orden, dirigida al Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, comienza diciendo que la política cultural, que en orden a la educación viene desarrollando este Ministerio, exige un control estricto que asegure su eficiencia y garantice los beneficios que el departamento, con sus disposiciones, persigue.

La Inspección de Primera Enseñanza habrá de ser objeto de un día, al promulgar el Estatuto de la Enseñanza Primaria, de las modificaciones que las actuales circunstancias exigen. Se acomete en este momento esta obra, porque es urgente reanudar la inspección de las escuelas nacionales que carecía de la función inspectora desde hace muchos años, dándose por ello a falta de unidad la orientación educadora, que con la función inspectora no alcanzará la España Nacional. Más de la mitad de las plazas vacantes en la inspección, y con el propósito de este Ministerio inaugurarse el curso de 1938 reanudar con la mayor intensidad la función inspectora de las escuelas, procede subsanar esa deficiencia, siquiera sea de forma provisional y sin quebrantar alguna regla del erario.

Por ello se dispone que el de Primera Enseñanza podrá contratar los inspectores entre los funcionarios de la Primera Enseñanza dependientes del Ministerio que tengan cargo en propiedad. Los nombramientos tendrán carácter provisional. Los individuos designados reunirán todas las condiciones exigibles en un momento de exaltación nacional como el presente.

Los funcionarios designados podrán optar entre su sueldo y el de inspectores de entrada. Las plazas se formarán en vista de las necesidades de cada provincia. Las atribuciones de los inspectores nombrados serán las mismas que las de los que las tienen en propiedad y sus servicios serán pagados en su expediente personal.

En las elecciones para los Consejos generales de Francia, las derechas tienen un triunfo rotundo

París, 3.—En las elecciones para los Consejos Generales ha tenido un triunfo rotundo la candidatura de orden, especialmente los elementos nacionales.

El Alcalde de Niza, como absoluto. En la isla de Córcega el candidato nacional derrotó al socialista y al socialista. También ha triunfado Caille en el Caudí Marehandeau. El triunfo del día como vicepresidente del departamento, ha sido obtenido por gran mayoría.

En todos los departamentos noticias acusan la impresión de derrota marxista más absoluta, velándose la aprobación a las dencias del presidente del Gobierno para devolver al país el orden y la disciplina.

El Gobierno de Finlandia entabla relaciones oficiales con el del Generalísimo Franco

Helsingford, 3.—Finlandia y Burgos han firmado un acuerdo respecto al envío de agentes diplomáticos, que disfrutarán de inmunidad de privilegios por parte de los jefes de las misiones diplomáticas.